

LA PAZ, MIÉRCOLES 15 | FEBRERO 2006

Presentan proyecto de Ley para abrogar Artículo 55 del 21060

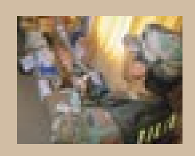


Nacional (Pág. 4A)

Policías "a contrato" rompen negociación y amenazan con huelga y motines

Nacional (Pág. 6A)

FELCN quintuplica incautación de droga respecto al 2005



Nacional (Pág. 6A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI www.JornadaNet.com EDICIÓN Nº 13.759 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

De 20.800 familias damnificadas solo 7.800 reciben ayuda

Santa Cruz, La Paz y Beni se encuentran entre los Departamentos con los mayores daños y afectados. El gobierno cuenta con más de 978 mil dólares para atender los desastres provocados por las lluvias.



Foto: APG

EL 85% POR CIENTO DEL TERRITORIO NACIONAL ESTÁ AFECTADO POR LAS LLUVIAS

La inundación es de un 80 a 85 por ciento en el territorio nacional y afecta con mayor rigor a Santa Cruz, La Paz y Beni, pero la granizada está afectando además a Potosí y parte de Tarija.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: JATHA

Los estudiantes normalistas aseguran que la Normal cuenta con más de dos mil quinientos estudiantes inscritos.

Exigen autorización de funcionamiento de Normal alteña

Decenas de estudiantes de la Normal Antonio Paredes Candia de la ciudad de El Alto descendieron a la hoyada en una marcha que se dirigió hasta las instalaciones del Ministerio de Educación para exigir a las autoridades la resolución que autoriza el funcionamiento de esa Normal.

Nacional (Pág. 4A)

DEPENDE DE UNA DETERMINACIÓN 2A

BID analiza condonar deuda de Bolivia por $us. 1.300 millones

El representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Bolivia, Joel Braskin, informó que el directorio de esa entidad, analiza la condonación de la deuda concesional de Bolivia que alcanza a 1.300 millones de dólares.

"HAY ACUSACIONES DOCUMENTADAS" 2A

Bakovic enfrentará un proceso judicial por casos de corrupción

El gobierno de Evo Morales anunció que el ex Presidente del Servicio Nacional de Caminos (SNC), José María Bakovic, enfrentará un proceso penal por los presuntos hechos de corrupción en sus funciones.

Impuestos pone en vigencia nuevos sistema de formularios simplificados

La Paz, (Jatha)

A partir del 13 de marzo, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) implementará los nuevos formularios simplificados para la declaración de los contribuyentes. Entretanto, en enero lograron una recaudación de Bs 686,530,235 lo que representa un crecimiento del orden del 13.3% con relación a la pasada gestión.

Rafael Vargas, presidente del SIN, dijo que para facilitar el uso de los nuevos formularios iniciaron cursos de capacitación para los contribuyentes, en las dependencias de la entidad.

Añadió que la utilización de estos formularios es más simple y facilitará el trabajo tanto de contribuyentes como de los funcionarios del SIN además de agilizar la información.

Los nuevos formularios simplificados son el 143, formulario actual del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que consta de 36 casillas para su llenado y será reemplazado por un nuevo formulario de tendrá únicamente nueve casillas.

El formulario del Impuesto a las Transacciones (IT) la reducción en el número de casilleros a llenar es de 21 a 8.

Para el formulario del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se debía llenar tres hojas con 140 casillas, mientras que el nuevo formulario solo será de una hoja con 20 casillas.

«Con esto esperamos tremendamente facilitar el llenado de formularios y la declaración de impuestos de los contribuyentes», afirmó Vargas.



Foto: ABI

Vargas, informó que en enero de este año las recaudaciones tributarias, alcanzaron a Bs. 686.530.235.

RECAUDACIONES

En la oportunidad el presidente del SIN presentó los indicadores del mes de enero de 2006 y las recaudaciones de este periodo.

El informe muestra que las recaudaciones de enero 2006 en comparación con ese mismo periodo en el 2005, crecieron en Bs. 80,504,267, obteniéndose en enero de 2005 una recaudación de Bs. 606,025,968, mientras que la recaudación de enero 2006 alcanzó a Bs. 686,530,235, lo que representa un crecimiento del orden del 13.3%.

En cuanto a las metas de recaudación que el Ministerio de Hacienda dispone para esta gestión al SIN, Vargas explicó que la meta de enero era de Bs. 684,738,283 habiendo logrado una recaudación de Bs. 686,738,283, sobrepasando la meta en 1,791,952,lo que significa un 0,3% sobre la meta propuesta.

«Estas son buenas noticias para Bolivia», manifestó el Presidente del SIN.

PONE A DISPOSICIÓN SU CARGO

Vargas, confirmó ayer que su cargo esta a disposición del Presidente de la República, Evo Morales, y espera definiciones sobre la designación del titular a la brevedad posible.

Vargas actual Presidente interino de esta institución, afirmó que esperará la decisión del Primer Mandatario quien debe designar a las autoridades de las instituciones autárquicas del Estado.

Recordemos que Vargas, ejerce sus funciones en forma interina desde el mes de abril de 2005 por invitación del Presidente Carlos Mesa y reiteró que así como llegó por una invitación, puede dejar el cargo el momento que lo decida el Jefe de Estado.

Vargas, sin embargo, recalcó que es necesario que la nueva autoridad sea un profesional capacitado en el área, para dar plena continuidad al trabajo que se ha venido desempeñando en el SIN.

La nueva autoridad que sea designada deberá ser elegida por el Presidente de la República, tras la terna presentada por el Congreso Nacional que selecciona a los candidatos.

El Presidente de la República, Evo Morales, desde su posesión anunció cambios en distintas instituciones tales como Impuestos Nacionales, la Aduana, el Banco Central entre otros.

BID analiza condonar deuda de Bolivia por $us. 1.300 millones

BID presto a cooperar al gobierno para casos de emergencias que se presentaron en el país.

La Paz, ABI)

El representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Bolivia, Joel Braskin, informó que el directorio de esa entidad, analiza la condonación de la deuda concesional de Bolivia que alcanza a 1.300 millones de dólares



• Joel Braskin

Dijo que esa decisión depende de la determinación que adopten los gobernadores en el BID y que no sólo beneficiará a Bolivia, sino a otros cuatro países considerados de extrema pobreza.

En cuanto a la cooperación que presta el BID a Bolivia, indicó que se dialoga con el gobierno del Presidente Evo Morales, sobre la cartera que ese organismo tiene en ejecución en el país y como usar mejor esos recursos.

Señaló que el BID tiene un promedio de desembolso anual hacia Bolivia de 120 millones de dólares que están dirigidos principalmente a infraestructura, aunque también apoya a programas de mejora de la salud, educación, saneamiento básico y otros.

Braskin, informó que durante la entrevista que sostuvieron funcionarios de ese organismo, con el Ministro de Planificación de Desarrollo, Carlos Villegas, le hicieron conocer que ese organismo internacional financiero, está dispuesto a cooperar a Bolivia en el desembolso de recursos, para atender casos de emergencia que se presentan por los desastre naturales y que es una decisión del actual gobierno hacer conocer esas necesidades.

Por otra parte, reveló que es muy posible que en marzo de este año, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, llegue al país para entrevistarse con el Presidente de la República, Evo Morales.

Al ser consultado si es que la renuncia del Presidente ejecutivo del Servicio Nacional de Caminos, (SNC), José Maria Bakovic, puede afectar al financiamiento del BID para infraestructura vial, respondió categóricamente que ello no incide en los desembolsos programados por ese organismo internacional.

Dijo que es una decisión política del gobierno lo que se debe hacer en el SNC, pero que el BID tiene reportes permanentes de que todas las obras financiadas por esa entidad son permanentemente fiscalizadas.

Las AFP's recibieron información sobre situación financiera del LAB

La Paz, (Jatha)

Las Administradoras del Fondo de Pensiones (AFP) Previsión y Futuro Bolivia, recibieron información sobre la situación financiera del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), hasta el año 2003, relevó el interventor, Ángel Zaballa.



• No levanta vuelo

«Los gerentes han manifestado que lamentablemente ellos tampoco reciben las informaciones; en términos de información financiera, lo último que han recibido es los estados financieros del año 2003», afirmó. Es decir, que durante 2004 y 2005, y enero de 2006, no hubo información sobre la situación del LAB.

Dijo que en las auditorias realizadas, en ninguna de ellas, hay un criterio, una opinión de los auditores, «es decir, se abstienen de hacer observaciones y recomendaciones, para hacer las respectivas correcciones», afirmó.

Indígenas acusan a Petrobras por contaminación ambiental

La Paz, (APG)

La transnacional brasileña Petrobras es acusada por indígenas de Perú, Ecuador y Bolivia de causar daños medioambientales a causa de sus operaciones de explotación, exploración, refinación y transporte de petróleo en sus regiones.

El representante indígena del Estado brasileño de Rondonia, Antenor Karitiano, afirmó que de manera constante los habitantes de las regiones donde existen yacimientos hidrocarburíferos, denuncian los daños que ocasionan las petroleras.

"Ellos mencionan la destrucción de los ríos, la polución de los bosques y de las plantaciones", afirmó.

Karitiano es el Presidente del Centro de Cultura Indígena, una organización de la sociedad civil que trabaja la valorización cultural de las 38 etnias que viven en Rondonia.

En diciembre, él participó en el Encuentro de Articulación Panamazónica, que reunió en Quito (Ecuador) a cerca de 30 indígenas de aquel país, además de representantes de Bolivia, Venezuela, Colombia, Perú y Brasil.

Bakovic enfrentará un proceso judicial por casos de corrupción

La Paz, (APG)

El gobierno de Evo Morales anunció ayer que el ex Presidente del Servicio Nacional de Caminos (SNC), José María Bakovic, enfrentará un proceso penal por los presuntos hechos de corrupción en sus funciones.



• José María Bakovic

"El gobierno está aceptando la renuncia pero lo que tenemos que dejar claramente establecido es que la investigación proseguirá. Hay una serie de acusaciones documentadas que se presentará para que el Señor (Bakovic) pueda defenderse ante los estrados judiciales", expresó el vocero de gobierno, Alex Contreras.

En esa línea, señaló que la administración gubernamental no permitirá que actos de corrupción queden impune tanto en la estatal caminera como en otras entidades públicas.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

SNC, un botín político

La construcción de caminos, durante décadas, ha sido el más grande vehículo de corrupción y principal fuente de ingreso para algunos partidos políticos. Los millonarios costos que demanda la realización de obras viales, la ausencia de efectivos métodos de transparencia, complicidad de los organismos encargados de la fiscalización y la tolerancia ciudadana, han permitido un saqueo inmisericorde de las arcas del Estado y del desvío de la ayuda y cooperación internacional. Sin embargo, no existe un solo detenido ni procesado por estos hechos.

El gobierno anunció que revelará una serie de hechos de corrupción generados en el Servicio Nacional de Caminos (SNC), luego de la renuncia irrevocable que presentara su Presidente, José María Bakovic, quien se considera víctima de una persecución política y de algunas empresas que fueron marginadas de la posibilidad de ejecutar nuevos proyectos, por presuntas deficiencias o ilegalidades. Los detonantes para la renuncia, al perecer fueron las acusaciones del presidente Morales vertidas el viernes durante el aniversario de Oruro y el sábado en la reunión que sostuviera con los dirigentes cocaleros.

Bakovic estuvo al frente del SNC desde el 15 de septiembre de 2001 y al renunciar argumentó que "muchos de los partidos tradicionales han acabado su vida política no únicamente porque su ciclo concluyó, sino porque se eliminó la principal fuente de financiamiento que tenían, ya que el SNC, afectó a las empresas vinculadas a esos partidos, cuyos agentes hoy día se mimetizan dentro de la nueva realidad política".

También explicó que las autoridades del SNC se han ganado muchos enemigos porque enfrentaron más de 400 procesos judiciales que buscaban hacer pagar al Estado unos 423 millones de dólares.

Pero lo que no dijo la autoridad renunciante, es que no existe un solo proceso contra empresas constructoras o funcionarios del servicio de Caminos que hubiesen defraudado recursos del Estado, incumplido contratos o efectuado construcciones defectuosas, pese a que hay evidencias en El Chapare, Santa Cruz, el sur del país, los Yungas y otros lugares, con obras mal ejecutadas, incumplimiento, dolo y mala fe.

La construcción de caminos, durante décadas, ha sido el más grande vehículo de corrupción y principal fuente de ingreso para algunos partidos políticos. Los millonarios costos que demanda la realización de obras viales, la ausencia de efectivos métodos de transparencia, complicidad de los organismos encargados de la fiscalización y la tolerancia ciudadana, han permitido un saqueo inmisericorde de las arcas del Estado y de el desvío de la ayuda y cooperación internacional. Sin embargo, no existe un solo detenido mi procesado por estos hechos.

Ya en anteriores oportunidades habíamos advertido que los mecanismos de adjudicación de las obras camineras en el país son la semilla de irregularidades, pero nada se ha podido hacer para encontrar el camino de la legalidad y la preservación del interés nacional. La construcción vial es tratada como el escenario de un simple negocio en el que los actores son los mismos, pese a haber sido rechiflados en otras obras, dejando un amargo sabor proveniente de una mala mezcla de los políticos con los proyectos camineros.

La Cámara Boliviana de la Construcción y varias empresas constructoras, en varias oportunidades han expresado su preocupación por los mecanismos que se utilizan para adjudicar obras en desmedro de los intereses económicos del Estado. Son innumerables los casos de irregularidades tanto en los procesos de adjudicación como en la construcción que ofrecen deficiencias en calidad, sobreprecios o elevación de costos por supuestos problemas imprevistos o equivocaciones en el diseño y definición de la ruta.

Se cuestionó, por ejemplo, la adjudicación de dos tramos de una cartera concedidos sin licitación, pero nada impidió que se concrete el negocio. En otros casos, las obras camineras, viaductos, autopistas realizadas en el país, nunca se han entregado a satisfacción. Siempre han tenido demoras, denuncias de baja calidad, deterioro acelerado, incremento de los precios finales etc., pero sugestivamente, las empresas cuestionadas nuevamente merecen la confianza de las autoridades de turno para acceder a otros contratos. Algunas veces las empresas cambian de razón social, pero en el fondo son los mismos actores.

El Servicio Nacional de Caminos, casi siempre ha sido el botín apetecido por los políticos debido a las grandes sumas de dinero que administra, ya que los contratos por obras carreteras suman millones de dólares.

Hace poco, antes de la caída de Sánchez de Lozada, la opinión pública se asqueó con la escandalosa pulseta entre dos empresas que se acusaban mutuamente de privilegios para la adjudicación de una carretera en Santa Cruz por 70 millones de dólares. Los principales accionistas de esas empresas estaban ligados a los partidos políticos que formaban la alianza del gobierno de Sánchez de Lozada.

La adjudicación de obras camineras o construcción de grandes proyectos ha sido siempre el mecanismo para que los políticos corruptos se llenen los bolsillos en concomitancia con empresarios inescrupulosos. Los métodos son diversos, desde la simple comisión de un porcentaje del precio contratado por las obras, hasta las contribuciones generosas de las empresas constructoras a los partidos, que se producen generalmente antes de las elecciones, cuando los políticos obtienen dinero para sus campañas a cambio de promesas de adjudicación de obras o designaciones en cargos claves.

La nueva crisis en el SNC proviene de una denuncia del gobierno sobre irregularidades. Esperemos que estas denuncias se transparenten, sean de pleno conocimiento de la opinión pública, pero, fundamentalmente, que deriven en procesos legales que, por fin, sienten un precedente y que no se trate simplemente de armar un escándalo por copar el SNC como otro botín político. El servicio Nacional de Caminos debe ser administrado mediante funcionarios institucionalizados y sin compromiso partidario.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Terrorismo social ante el que es justo rebelarse



José Carlos García Fajardo

Durante muchos años se creyó que sólo los trabajadores que habían cotizado a la Seguridad Social tenían derecho a cobrar una pensión al llegar su jubilación. Personas que habían trabajado durante toda su vida sacando adelante a sus familias o trabajando en asistencia doméstica o como modistas o artesanos o en cualquier otro trabajo duro, pero no remunerado con un sueldo fijo y habiendo sido dados de alta por un empleador, ni en sueños podrían aspirar a que la sociedad, por medio del Estado, reconociese su derecho a una pensión digna que les permitiera vivir sin zozobras la última etapa de sus vidas.

Hoy se reconoce el derecho de todo ser humano a esa pensión como una de las conquistas del Estado de bienestar, siendo los otros pilares: el derecho a la educación pública y gratuita, a la asistencia sanitaria a cargo el Estado y, felizmente ya, a la subvención para las personas dependientes. Son conquistas sociales, sin las cuales los derechos políticos y las declaraciones de derechos universales no serían sino quimeras. Porque somos personas tenemos derecho a que la comunidad provea a nuestras necesidades en tiempo de necesidad, sobre todo, en la enfermedad, en la dependencia y en la vejez.

Ninguna de las conquistas sociales, los logros científicos y técnicos han nacido de la nada ni cada generación ha tenido que comenzar de cero. Caminamos a hombros de quienes nos han precedido y, por eso, existe un capital acumulado al que todo ser humano tiene derecho porque existe y no para existir.

Lo que durante siglos perteneció al campo de la utopía hoy se ha convertido, en los países desarrollados y democráticos, en valores concretos reconocidos por las leyes y exigibles ante los tribunales. Nadie en su sana razón los discute. De la misma manera tenemos que abordar otras propuestas que parecen utópicas, esto es "verdades prematuras" para que, a fuerza de comentarlas, estudiarlas y ponderarlas lleguen algún día a convertirse en realidades concretas.

Es el caso de la denominada "renta básica" que es un auténtico principio revolucionario. Es un ingreso pagado por el Estado, como derecho de ciudadanía, a cada miembro de la sociedad, incluso si no trabaja de forma remunerada, con independencia de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quien conviva.

A fuerza de hablar de la desigualdad de ingresos y riqueza, nos olvidamos de su acelerado crecimiento, de exponer sus causas y orígenes, sus consecuencias y de refutar las falsas justificaciones ofrecidas por los interesados. Nos solemos olvidar de que la desigualdad hace tiempo que ha rebasado lo social, la ética y lo estéticamente tolerable.

Presentan proyecto de Ley para abrogar Artículo 55 del 21060

La Paz, (Jatha)

Un grupo de trabajadores de la ciudad de Cochabamba a la cabeza del dirigente Oscar Olivera, presentaron ante los Presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores tres proyectos de ley que tienen que ver con los derechos laborales, uno de ellos contempla la derogación del artículo 55 del Decreto Supremo 21060.



Foto: ABI

Trabajadores de Cochabamba a la cabeza del dirigente Oscar Olivera, presentaron tres proyectos de ley que tienen que ver con los derechos laborales.

En el acto, estuvieron el Ministro de Trabajo, Alex Gálvez y los Presidentes de Diputados, Edmundo Novillo y del Senado, Santos Ramírez.

Oscar Olivera, dirigente cochabambino quien encabezó la «guerra del agua», en el año 2000, indicó que la presentación de estos proyectos «es una contribución para que se estructure en el país la vigencia plena de los derechos de los trabajadores» y, que se tiene que ver reflejada en la Asamblea Constituyente.

Ratificó que los trabajadores del país quieren que se lleve adelante la Constituyente, escenario en el cual «se va devolver la dignidad a los trabajadores del país».

Mencionó que están dispuestos a defender este proceso de refundación del país y que sean las actuales autoridades «quienes puedan llevar adelante el gran objetivo de refundar el país a través de la Constituyente».

Los proyectos presentados por los trabajadores vallunos son «el proyecto de ley de derogatoria del Artículo 55 del decreto supremo 21060; el proyecto de ley de reforma de la ley 2450 del 9 de abril de 2003 sobre ley de regulación del trabajo asalariado del hogar; el proyecto de ley de derogatoria de los contratos de aprendizaje y un manual de derecho laboral del trabajador».

Según Olivera el Decreto Supremo 21060 «tiene que quedar enterrado», para que el país pueda alcanzar una sociedad de justicia, añadió que el decreto 21060 no es un simple decreto sino que «es una disposición legal que se usado por encima la Constitución Política del Estado y ha violentado la normativa legal del país».

Reafirmó que la única manera de terminar totalmente con el modelo neoliberal impuesto por el decreto supremo cuestionado, es la realización de la Asamblea Constituyente y que todo el proceso va concluir justamente en este escenario.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo, manifestó su «plena satisfacción por la iniciativa de los trabajadores de Cochabamba» por la presentación de estos proyectos legislativos sociales.

Mencionó que el significado de estos proyectos es que abren en el Parlamento un debate sobre el tema social y el derecho del trabajador. Con el tratamiento de estos tres proyectos, dijo que son «el marco y referencia sobre el tema social en la nueva Constitución».

Puntualizó que este martes ingresa en correspondencia y pasarán al tratamiento en el comité de política social y que también de la misma manera remitirán el proyecto al Poder Ejecutivo «en consulta» para que puedan emitir su criterio al respecto del tema de derogación del Decreto Supremo 21060, sobretodo del artículo 55 que se refiere a la libre contratación.

El Ministro de Trabajo, Alex Gálvez, quien estuvo presente en la reunión sostenida, dijo que para ello, se conformará una comisión, que estará a cargo de los ministros del área económica y anunció que se tendrá resultados en las próximas semanas.

El Artículo 55 del 21060 se refiere a la libre contratación de los trabajadores, que esta contraria a la Ley General del Trabajo vigente en el país.

Exigen autorización de funcionamiento de Normal alteña

La Paz, (Jatha)

Decenas de estudiantes de la Normal Antonio Paredes Candia de la ciudad de El Alto descendieron a la hoyada en una marcha que se dirigió hasta las instalaciones del Ministerio de Educación para exigir a las autoridades la resolución que autoriza el funcionamiento de este Instituto.

Los estudiantes normalistas aseguran que este Instituto Normal cuenta con más de dos mil quinientos estudiantes inscritos y actualmente hay otros cientos inscritos para el prenormal.

«Pedimos una resolución para la Normal de El Alto, por favor quisiera que el Ministro de Educación nos dé esta resolución», pedía una estudiante alteña al señalar que la Normal Antonio Paredes Candia cumplió todos los requisitos y solo espera la resolución correspondiente.

La marcha recorrió la zona de La Portada e ingresó por la avenida Kollasuyo para dirigirse por las principales calles del centro paceño hasta llegar a las puertas del Ministerio de Educación.

Recordemos que la exigencia de reconocimiento se arrastra desde la pasada gestión, en tanto, las autoridades educativas rechazaron dicha propuesta dado que existen tres Normales dos en el área rural y una en la ciudad de La Paz.



Foto: JATHA

Estudiantes normalistas protagonizaron marcha.

Bolivia y Argentina acuerdan trabajo en varias áreas de cooperación

La Paz, (JORNADA)

Bolivia y Argentina coordinaron una agenda de cooperación bilateral en áreas como la salud, trabajo y el intercambio de experiencias en un área de singular importancia para el actual gobierno: el voto de los bolivianos en el exterior.



• Dorfler y Franco

El Viceministro de Relaciones Exteriores, René Dorfler, y el Subsecretario de Política Latinoamericana de Argentina, Leonardo Franco, presidieron las comisiones que hasta ayer consideraron una diversidad de temas que "hacen a una agenda inmediata de acción".

Ambos gobiernos acordaron trabajar en el área de salud, trabajo y temas específicos como la situación de los migrantes bolivianos en Argentina. Las delegaciones también definieron intercambiar experiencias sobre el voto de los connacionales en el exterior.

Trabajadores en Salud piden a Ministra respuesta a pliego petitorio

La Paz, (APG)

Los trabajadores de Salud solicitaron ayer martes a la Ministra de Salud, Nila Heredia, mediante una nota oficial, que les haga conocer el incremento que fue anunciado por su autoridad, además solicitaron que se pronuncie sobre su pliego petitorio que fue presentado en enero de este año.

José Gonzáles, Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores en Salud, anunció exigirán un incremento salarial del 30 por ciento al haber básico de cada trabajador afiliado, además de un aumento sustancial a sus distintos bonos.

«Los trabajadores hace 10 ó 15 años nunca hemos recibido un incremento real de acuerdo a la canasta familiar y de acuerdo al costo de vida que estamos llevando (...) En la parte institucional y social tenemos varios temas que discutir con el gobierno y con la Ministra de Salud», sostuvo.

Informó que la autoridad de Salud tiene conocimiento oficial de los puntos de su pliego de peticiones de su sector y ahora están a la espera de una respuesta oficial.

Ramírez presentará denuncia contra 14 personas que cobraban sueldos

La Paz, (Jatha)

El Presidente del Senado, Santos Ramírez, indicó que se están alistando los documentos para presentar ante el Ministerio Público, el caso de 14 personas que cobraban sueldos con poderes.



• Santos Ramírez

«Hemos concluido con las declaraciones personales de los trabajadores del Senado, la noche del lunes se hizo la confesión escrita del último grupo», dijo y aseguró que toda esta documentación será remitida al Ministerio Público.

Indicó que se pidió a la Asesoría Jurídica, la legalización de los documentos y la presentación de los mismos ante el Ministerio Público, estos documentos, aseguró Ramírez serán presentados de manera pública, el día jueves, una vez que concluyan las sesiones correspondientes a esta semana.

De 20.800 familias damnificadas solo 7.800 reciben ayuda

Santa Cruz, La Paz y Beni se encuentran entre los Departamentos con los mayores daños y afectados. El gobierno cuenta con más de 978 mil dólares para atender los desastres provocados por las lluvias.





Fotos: APG

Informes de Defensa Civil dan cuenta que al momento existen 20.800 familias damnificadas en diferentes regiones del país, principalmente en Santa Cruz, La Paz y Beni, asimismo indicaron que el 85 por ciento del territorio nacional está afectado por el temporal que amenaza prolongarse.

La Paz, (JORNADA)

Los informes de Defensa Civil dan cuenta que al momento existen 20.800 familias damnificadas en diferentes regiones del país, principalmente en Santa Cruz, La Paz y Beni, de las que 7.800 fueron atendidas y se hace los esfuerzos necesarios para llegar al resto.

El Viceministro de Defensa Civil, Hernán Tuco, y el Director General de Atención de Emergencias y Auxilios, Gral. Gustavo Gandarillas, en una conferencia de prensa informaron que el 85 por ciento del territorio nacional está afectado por el temporal que amenaza prolongarse.

Los informes muestran una dramática realidad. Un total de 20.800 familias son afectadas por las riadas y el desborde de ríos que además están provocando la destrucción de miles de hectáreas de cultivos y viviendas, principalmente en sectores deprimidos de país.

Santa Cruz, La Paz y Beni se encuentran entre los departamentos con los mayores daños y afectados. "Defensa Civil más los organismos cooperantes estamos asistiendo, en este momento a 7.800 familias damnificadas, principalmente estamos haciendo énfasis en la ayuda humanitaria", dijo.

Al resto de los departamentos también se está brindando cooperación en la medida de las posibilidades, aunque no en la misma magnitud de las tres regiones con mayores problemas, explicó Tuco quien destacó el apoyo que llega de países como Cuba, Chile, Venezuela, Japón y Argentina.

Las acciones están divididas en tres áreas fundamentales: alimentación, albergues y salud. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) garantizó la provisión de alimentos para 30 días, que ya están siendo enviados a las diferentes zonas donde se encuentran los damnificados.

Sobre los albergues, informó que la mayor concentración está en la zona de San Julian, Santa Cruz, donde hay mayor número de damnificados. Más de 3.100 familias están sólo en campamentos.

"Ha llegado (a San Julián) 290 carpas, se ha entregado frazadas, colchones, mosquiteros, pero esto no es suficiente. Se está tratando de reunirse con la cooperación extranjera para que nos coadyuven con los requerimientos que necesita Santa Cruz", informó.

En el tema de la salud también se desarrolla acciones en todo el país en coordinación con los nueve Servicios Departamentales de Salud (Sedes). Al momento los Sedes de Santa Cruz, La Paz y Beni, recibieron tres botiquines con un valor cercano a los 2000 dólares y la capacidad de atender a 1.000 personas en enfermedades respiratorias, diarreicas y parasitarias.

Tuco informó que, desde el momento en que se declaró emergencia nacional se consiguió más de 978 mil dólares de organismos multilaterales y países amigos para atender los desastres provocados por las lluvias, que dejaron más de 20.000 damnificados en todo el país.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) administra estos recursos económicos. Ante la gravedad de la situación en el Departamento de La Paz, el Presidente, Evo Morales, anunció la movilización de 200.000 dólares para atender las emergencias.

El Prefecto de La Paz, José Luis Paredes, en una preliminar evaluación consideró que los daños por las lluvias alcanzarían a cerca de 10 millones de dólares.

EN LA PAZ

Pobladores de Río Abajo que perdieron su cosecha y sus viviendas piden ayuda a las autoridades

La Paz, (Penti-Jatha)

Más de 28 comunidades del municipio de Mecapaca se encuentran en estado de emergencia tras el desborde del río La Paz que inundó varias viviendas y se llevó hectáreas de cultivos de las poblaciones de Huajchilla, Carreras, El Palomar entre otras. El presidente Evo Morales y el Prefecto comprometen ayuda

El municipio de Mecapaca está conformado por 56 comunidades de las cuales 28 sufrieron inundaciones por el desborde de los ríos que confluyen en el sector de Río Abajo ubicado al sur de la ciudad de La Paz.

El Alcalde de Mecapaca, Mario Rojas, hizo un llamado ayer a las autoridades de la Prefectura para que envíen maquinaria pesada que ayude a sacar a las tres palas mecánicas que quedaron enterradas en el río.

«Esta mañana (martes) el Prefecto, José Luis Paredes se ha comprometido a mandar maquinaria urgente y no llega. El tiempo no espera, la maquinaria está enterrada en el río y anochece y más fuertes serán los daños», dijo el Alcalde.

EN SANTA CRUZ

Emergencia en Pailón por crecida del Río Grande

Santa Cruz, (Jatha)

La alerta en Pailón se convirtió en emergencia. La presión de las aguas del Río Grande está a punto de hacer ceder los diques de protección que protegen a centenares de familias en el municipio de Pailón, según alertó la Alcaldesa, Petronila Menacho.

Hacia fines de febrero pasado, los defensivos que impiden la incursión del cauce de las aguas del Río Grande no recibieron mantenimiento alguno y se deterioraron por la constante presión, sufriendo severos daños.

Con un estructura de más de doce kilómetros, el primer defensivo de Pailón presenta tres rajaduras que ya comienzan a filtrar, entretanto, en los otros dos diques, el nivel de la aguas está a sólo 30 centímetros de superar los defensivos, poniendo nuevamente en riesgo a varias poblaciones aledañas.

Aunque quedaron anegadas e intransitables, los pobladores de la Valle Hermoso y Poza Verde se niegan a evacuar la zona nuevamente amenazada por la crecida de las aguas que ya inundó parte del camino de acceso. El municipio de Pailón se alista a crear en última instancia, defensivos nuevos, destruyendo la infraestructura vial.

EN COCHABAMBA

Seis poblaciones en emergencia por las lluvias en Cochabamba

Cochabamba, (Jatha)

Las poblaciones de Arque, Ayopaya Morochata, Capinota, Parotani, Sipe Sipe y Vinto fueron declarados en estado de emergencia por el rigor de los fenómenos climatológicos que han dejado más de 2.100 hectáreas inundadas con 1.700 familias damnificadas.

De acuerdo a un diagnóstico de la Prefectura del Departamento, el reporte de hectáreas inundadas se ha elevado dramáticamente en las últimas horas de 1.700 hectáreas a más de 2.100 hectáreas anegadas, según el Servicio de Agricultura y Ganadería que certificó pérdidas importantes de la cosecha de productos agrícolas.

Las poblaciones más afectadas por el desborde de ríos, lluvas y granizo son Arque y Vinto prácticamente aisladas por la riadas. Por otro lado, Ayopaya y Morochata están afectada por heladas y deslizamientos de terrenos. Entretanto que en Vinto y Sipe Sipe ya hay familias damnificadas por los desbordes de los ríos Vinto, Khora y Rocha.

En base a un informe del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), la Prefectura remitió al gobierno una declaratoria de zona de desastre natural, demandando un financiamiento de Bs 10 millones para hacer frente a los desastres naturales.

FELCN quintuplica incautación de droga respecto al 2005

La Paz, (APG)

El Director Nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Coronel Miguel Vásquez, informó ayer martes que en lo que va del año se quintuplicó la incautación de droga respecto al mismo periodo del año 2005.

Explicó, en conferencia de prensa, que estos resultados son producto de 800 operativos antidrogas que además permitieron destruir 353 fábricas de droga, 553 pozas de maceración.

La mayoría de las fábricas de maceración destruidas son del trópico de Cochabamba y se detuvo a 443 personas vinculadas con esa actividad ilegal.

La FELCN incautó 5.5 toneladas métricas de droga, de las que 4.3 es marihuana y 1.1 cocaína.

El Director de la FELCN expresó su confianza en que este año los operativos lograrán mayor efectividad superando lo hecho el año pasado.

La FELCN confiscó, también, 35.2 toneladas métricas de sustancias controladas, 54.276 litros de precursores Y 257.349 libras de hoja de coca, equivalente a 116 toneladas métricas, productos que se emplean para la fabricación de cocaína.



Foto: APG

Estos resultados son producto de 800 operativos antidrogas.

AYUDA

El titular de la FELCN referirse a las consecuencias que provocará un nuevo recorte de 13.2 millones de dólares a la ayuda antidroga boliviana por parte de Estados Unidos.

«El tema del recorte obedece a la instancia política y a la cooperación internacional, pero, hasta el momento la FELCN ejecuta de manera sostenida una lucha sin descanso contra el narcotráfico y eso está reflejado en los resultados que hemos obtenido», agregó.

De acuerdo con Vásquez, los operativos más importantes se ejecutaron en la comunidad Mosoquellapa provincia Chapare donde se incautó y destruyó cerca de tres toneladas de marihuana y en la localidad de Licoma, Cochabamba, donde se incineró una tonelada de marihuana.

Mientras que en Santa Cruz se confiscó en las últimas seis semanas más de 200 kilos de cocaína y se detuvo a seis personas vinculadas con la actividad del narcotráfico.

Entre tanto en Oruro y La Paz, la FELCN confiscó más de 300 kilos de droga, asimismo en Cobija y Beni se incautó alrededor de 120 kilos de pasta base de cocaína; donde se detuvo a dos personas, una de ellas de nacionalidad brasileña.

Policías "a contrato" rompen negociación y amenazan con huelga y motines

La Paz, (Jatha)

Los policías «a contrato» de los Batallones de Seguridad rompieron ayer negociaciones y amenazaron con motines y una huelga nacional de hambre si el gobierno y el comando general de la Policía no solucionan sus reivindicaciones sociolaborales en un plazo de 24 horas.

«De no haber solución, todos nosotros nos estamos declarando en huelga de hambre este jueves e ingresaremos en motines si las autoridades no solucionan nuestra incorporación al escalafón único policial con todos los deberes y derechos, sin discriminación», anunció el representante, Pascual Llanos.

Llanos lamentó la falta de voluntad de las autoridades y jefes policiales para dar solución a las demandas de su pliego petitorio que básicamente refiere la incorporación de los policías a contrato al escalafón único policial, nivelación salarial, el cese de la discriminación y la investigación de actos de corrupción.

La reunión llevada a cabo la tarde del martes en instalaciones de la Defensoría del Pueblo, fue abandonada por los representantes del batallón de seguridad física. Este sector presentó una copia de la sentencia constitucional 1239/2002-R, emitida el 14 de octubre del 2002, en la cual los miembros de este sector son reconocidos como policías con todos los derechos.

«Nos hemos sentido engañados por que hay una sentencia Constitucional donde se nos reconoce como policías, situación que fue mantenida en reserva por el Comando General» expresó Raúl Choquetijlla del Batallón de Seguridad Física de Cochabamba al asegurar que durante el tiempo de las negociaciones no se habló de este documento.

EDICTO

EL DR. A. WILLY ARIAS AGUILAR. JUEZ NOVENO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO SEPTIMO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL. HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL: QUE POR EL PRESENTE EDICTO SE NOTIFICA A LOS HEREDEROS DE LA CODEMANDADA MARIA VIRGINIA DEL ROSARIO OSTRIA TRIGO, PARA QUE POR SI O MEDIANTE APODERADO SE APERSONEN Y ASUMAN DEFENSA DENTRO DEL PROCESO CIVIL SUMARIO SEGUIDO POR ROSA ELENA PAZ DE ROCA, MARIA AMALIA DOLZ Y PAULINA MARTINES CONTRA RAUL GARCIA SUAREZ Y MARIA VIRGINIA DEL ROSARIO OSTRIA TRIGO, SOBRE DESALOJO, CUYO TENOR LITERAL DE LOS ACTUADOS ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN: MEMORIAL CURSANTE A FOJAS 55 a 55 VUELTA DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ INSTRUCTOR DE TURNO EN LO CIVIL.- FORMALIZA DEMANDA DE DESALOJO.- OTROSI.- ACOMPAÑAN DOCUMENTACION.- OTROSI 1.- HONORARIOS PROFESIONALES.- OTROSI 2.- DOMICILIO.- ROSAELENA PAZ DE ROCA, MARIA AMALIA DOLZ y PAULINA MARTINEZ, mayores de edad, hábiles por derecho, ocupadas en labores de casa, con domicilio en calle Pedro Kramer Nº 56 de esta ciudad, con C.I. Nº 31780 L.P., C.I. Nº 3338923 L.P, y 1317861 Potosí, respectivamente, ante las consideraciones de su autoridad con respeto, nos presentamos y decimos: Conforme se establece de la documentación adjunta, los propietarios del inmueble situado en la Calle Pedro Kramer Nº 56, hemos dado en calidad de alquiler un departamento en el mencionado inmueble a favor del SrRaul Garcia Suarez y M. Virginia Ostria de Garcia, mayores de edad, hábiles por derecho, domiciliado en el mencionado inmueble, sin embargo dichos inquilinos han dejado de cancelar los alquileres por más de un año, mas precisamente desde el mes de diciembre del 2003, como se demuestra por los recibos impagos, causal suficiente para pedir el desalojo de estos señores invocando el Art. 63 Numeral 1 del Código de Procedimiento Civil.- Asimismo cumpliendo lo dispuesto por el Art. 327 del Código de Procedimiento Civil, deduzco en la vía sumaria proceso de desalojo de vivienda contra los inquilinos antes nombrados, cuyas generales de ley son las siguientes: RAUL GARCIA SUAREZ y VIRGINIA OSTRIA DE GARCIA, mayores de edad, hábiles por derecho, con domicilio en calle Pedro Kramer Nº 56.- Por tanto reitero al amparo de lo disposición legal situada solicito a su probidad que previo el tramite de leyse sirva a dictar sentencia declarando PROBADA mi demanda y disponiendo asimismo desalojo del inmueble de nuestra propiedad, tomando en cuenta el Art. 628 inc. 2) del Procedimiento Civil, ya mencionado, con costas y bajo conminatoria de lanzamiento.- OTROSI.-Adjunto toda la documentación que respalda nuestra solicitud, así como las cartas notariadas que fueron enviadas al Sr. Garcia, solicitando se tenga en calidad de prueba de nuestra parte.- OTROSI 1.-Asimismo hago presente que en observancia del Art. 75 de la Ley de Abogacía el suscrito profesional se atiene a lo establecido en el Arancel del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz.- OTROSI 2.- Para providencias señalo domicilio en la Av. Mariscal Santa Cruz, Esquina Yanacocha Edf. Hansa. Piso 12, Of. 8.- Proceder como se pide es justicia.- La Paz, 21 de junio de 2005.- FIRMAY SELLA: J. Wilfredo Oblitas Tudela. Abogado. FIRMA: ROSA DE ROCA C.I. 31780 L.P.- FIRMA: AMALIA DOLZ. C.I. 3338923 L.P.- FIRMA: PAULINA MARTÍNEZ C.I. 1317861.- DECRETO CURSANTE A FS. 62 VUELTA DE OBRADOS.- A, 30 de julio de 2005.- Téngase por aclarado. Vistos: en la vía sumaria se admite la demanda de desalojo de fs. 55-55 Vta. y aclaración que antecede, en cuenta hubiere lugar en derecho traslado a RAULGARCIA SUAREZ Y VIRGINIA OSTRIA DE GARCIA, quienes previas sus legales citaciones deberán contestar a la demanda dentro del plazo de cinco días en conformidad con el Art. 479-I del Cód. de Pdto. Civ. Bajo alternativa de ley.- PROVIDENCIANDO A LOS OTROSIES DE FS. 55-55 VTA.- Al Otrosi.- Por acompañada la documentación de referencia con noticia adversa.- Al Otrosi 1.- Se tendrá presente.- Al Otrosi 2.- Por señalado.- FIRMA Y SELLA: Dra. Lilian Sandi Ochoa.- JUEZ SEPTIMO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- LAPAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA.- ANTE MI: Dr. Jaime Zabala Chávez.- ACTUARIO JUZGADO SÉPTIMO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- LAPAZ - BOLIVIA.- DECRETO CURSANTE A FS. 71 DE OBRADOS.- A, 14 de diciembre de 2005.- VISTOS: Encontrándose debidamente acreditado el fallecimiento de la ejecutada MARÍA VIRGINIA DEL ROSARIO OSTRIA TRIGO; por consiguiente en previsión del Art. 55 del Código de Procedimiento Civil se dispone la suspensión del presente proceso citándose a los herederos de MARÍA VIRGINIA DEL ROSARIO OSTRIA TRIGO, para que en plazo de treinta días se hagan presentes y asuman defensa en el presente proceso debiendo para el efecto notificar mediante edictos a los co-herederos de MARÍA VIRGINIA DEL ROSARIO OSTRIA TRIGO en un órgano de prensa autorizado por la R. Corte Superior de Justicia, previo juramento de desconocimiento de domicilio a prestarse cualquier día y hora hábil en horario de oficina, en conformidad con el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil.- FIRMA Y SELLA: DR. WILLY ARIAS AGUILAR.- JUEZ NOVENO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO SÉPTIMO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA.- ANTE MI: Dr. Jaime Zabala Chavez.- ACTUARIO JUZGADO SÉPTIMO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- LAPAZ - BOLIVIA.- MEMORIAL CURSANTE A FOJAS 72-72 VUELTA. DE OBRADOS. SEÑOR JUEZ SÉPTIMO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- SOLICITA NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.- ROSA ELENA PAZ DE ROCA, MARÍA AMALIA DOLZ y PAULINA MARTÍNEZ, dentro del proceso de DESALOJO, seguido contra RAÚL GARCÍA SUAREZ y VIRGINIA OSTRIA DE GARCÍA, ante las consideraciones de su autoridad expongo y digo: Conforme a lo ordenado por su despacho y cursando en obrados el Certificado de Defunción de la Sra. María Virginia Ostria de García, solicito a su probidad se sirva a disponer la notificación de los herederos de la misma mediante Edicto, de conformidad a lo establecido por el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil, en razón de desconocer quienes son los herederos de la demandada, ni menos saber de su paradero y domicilio, protestando de mi parte prestar el juramento de ley.- Proceder como se pide es actuar en justicia.- La Paz, enero 10 de 2006.- FIRMAY SELLA: J. Wilfredo Oblitas Tudela. Abogado.- FIRMA: Ilegible. C.I. 31780 L.P.- FIRMA: Amalia Dolz. C.I. 3338923 L.P.- FIRMA: Paulina Martínez C.I. 1317861.- DECRETO CURSANTE A FS. 72 VUELTA DE OBRADOS.- A, 12 de enero de 2006.- Notifíquese mediante Edictos a los herederos de la codemandada MARÍA VIRGINIA DEL ROSARIO OSTRIA TRIGO, como se tiene dispuesto mediante, auto que antecede.- FIRMAY SELLA: DR. WILLY ARIAS AGUILAR.- JUEZ NOVENO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO SÉPTIMO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA.- ANTE MI: Dr. Jaime Zabala Chávez.- ACTUARIO JUZGADO SÉPTIMO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- LAPAZ - BOLIVIA.- Por orden del Sr. Juez 9no. de Instrucción en lo Civil en suplencia legal del Juzgado 7mo. de Instrucción en lo Civil.- Firmado: Dr Jaime Zabala Chávez ACTUARIO Juzgado 7mo de Instrucción en lo civil La Paz – Bolivia. F/ 019853

EDICTO

EL DOCTOR ÁNGEL CHAMBI PACO, JUEZ DEL JUZGADO OCTAVO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL CITA Y EMPLAZA A JOSEFINA LIDIA PEÑALOZA CORDERO, VICENTE ARTURO PINTO GONZÁLES Y RICHARD HUGO RAMALLO VÁSQUEZ, PARA QUE POR SI O MEDIANTE APODERADO ASUMAN DEFENSA, DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR CAJA LOS ANDES S.A. F.F.P, SOBRE COBRO DE DÓLARES AMERICANOS, CUYA RELACIÓN. DEL PROCESO SE ESCRIBE A CONTINUACIÓN: SENTENCIA CURSANTE A FOJAS 43 -44 DE OBRADOS RESOLUCIÓN N° 770/2004.- JUZGADO OCTAVO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL. DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SOBRE COBRO DE DÓLARES AMERICANOS. EJECUTANTE: CAJA LOS ANDES S.A. F.F.P., actualmente representado por GUILLERMO GUIDO IVÁN GONZÁLESARAMAYO, mayor de edad hábil por derecho con en esta ciudad. EJECUTADOS: JOSEFINA LIDIA PEÑALOZA CORDERO Y VICENTE ARTURO PINTO GONZÁLES, en su condición de deudores principales y RICHARD HUGO RAMALLO VÁSQUEZ, en su condición de garante, todos mayores de edad y hábiles por derecho, con domicilio en esta ciudad.- VISTOS.- DEMANDANTE: A fs. 14, GUILLERMO I VAN SALAME GONZÁLEZ en representación de Caja los Andes F.F.P. mediante poder No.426/2002, se apersona al Juzgado acompañando Contrato Privado de Préstamo de dinero de fecha 17 de Noviembre de 1999 suscrito por las partes, el mismo que se encuentra debidamente reconocidas las firmas y rubricas voluntariamente en fecha 17 de noviembre de 1999, por ante Notaria de Fe Pública a cargo del Dr Roberto Riveros; e instaura juicio ejecutivo en contra de Josefina Lidia Peñaloza Cordero y Vicente Arturo Pinto Gonzáles en su condición de deudores principales y Richard Hugo Ramallo Vásquez en su condición de garante, pidiendo se les cancele la suma de $us. 1.593,67.- por ser obligación, plazo vencido, suma líquida y acuerdo al Art. 486 y 487 inc. 2 del Código de Procedimiento Civil impetrando se dicte auto intimatorio de pago, para que dentro del tercero día de sus legales citaciones den y paguen la suma adeudada mas intereses, costas y honorarios profesionales, reconociendo justos y legítimos pagos si hubieren y el embargo de los bienes correspondientes los ejecutados de acuerdo a los Arts.- 491 y 497 del Código de Procedimiento Civil, CONSIDERANDO APLICACIÓN DE LOS TRAMITES DE LEY: Analizado el documento ejecutivo de fs. 9 - 12, se dicta Resolución No 206/2001 en fecha 22 de febrero de 2001 cursante a fs. 15 de obrados intimándose a los demandados para que dentro del tercero día de sus legales citaciones den y paguen a la entidad ejecutante la suma adeudada de $us. 1.593,67.- (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES 67/100 DÓLARES AMERICANOS) mas intereses, bajo apercibimiento de costas, disponiéndose librarse el mandamiento de embargo sobre los bienes de los ejecutados. Los demandados Josefina Lidia Peñaloza Cordero, Vicente Arturo Pinto González, han sido citados con la demanda y el auto intimatorio mediante cédula de conformidad con el Art. 121 par. II del Código de Procedimiento Civil, dejando la copia de ley en sus domicilios señalados y en presencia de testigo de actuación de nombre Germán Chuquimia, quien firma el acta correspondiente, tal como se evidencia de las diligencias de fs. 17 de obrados.- Por su parte el coejecutado Richard Hugo Ramallo Vásquez fue citado mediante Edictos tal como se evidencia de las publicaciones adjuntas a fs. 38, 39 y 40 de obrados. CONSIDERANDO HECHOS PROBADOS: Para la conclusión de presente proceso se puntualiza los siguientes extremos: 1.- El contrato de Préstamo de 17 de Noviembre de 1999 de fs. 9-11 debidamente reconocido en sus firmas y rúbricas por ante Notaria de Fe Pública a cargo del Dr. Roberto Riveros cursante a fs. 12, tiene el valor legal que le asignan los Arts. 1289 y 1297 del Código Civil y fuerza ejecutiva conforme a los Arts. 486 y 487 inc. 2 del Código de Procedimiento Civil.- 2.- Los demandados estaban obligados a cancelar la totalidad de la obligación es decir la suma de $us. 1.593,67.- sin embargo incumplieron con dicho pago, dando lugar a la instauración del presente proceso HECHOS NO PROBADOS: Los demandados no cuestionaron el Auto Intimatorio, menos plantaron excepción alguna dentro del plazo previsto por el Art. 509 del Código de Procedimiento Civil, en consecuencia, corresponde pronunciar sentencia, aplicando los Arts. 190, 192 y 512 del Código de Procedimiento Civil y el Art. 31 de la Ley No. 1760 de Abreviación Procesal Civil y Asistencia Familiar. POR TANTO Se declara PROBADA la demanda ejecutiva de fs. 14, disponiéndose proseguir con el trance y remate de los bienes propios de lo ejecutados: Josefina Lidia Peñaloza Cordero, Vicente Arturo Pinto Gonzales y Richard Hugo Ramallo Vásquez Richard embargados o por embargarse para que con su producto se haga pago a la institución ejecutante Caja Los Andes S.A. F.F.P. la suma de $us. 1.593,67.- (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES 67/100 DÓLARES AMERICANOS), mas intereses convenidos, costos y costas del proceso. Esta Sentencia de la que se tomará razón donde corresponda, es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los veintidós días de septiembre del año dos mil cuatroTÓMESE RAZÓN Y REGÍSTRESE. FIRMA Y SELLO: ÁNGEL CHAMBI PACO. - Juez Octavo de Instrucción en lo Civil de la ciudad de La Paz. ANTE MI ARMANDO PORTUGAL ÁLVAREZ, Actuario - Abogado, Juzgado Octavo de Instrucción en lo Civil, La Paz - Bolivia. MEMORIAL CURSANTE A FOJAS 46 DE OBRADOS.-Señor: JUEZ OCTAVO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- Solicita citación por edictos, CAJA LOS ANDES S.A. F.F.P., representado legalmente por el Dr. IVÁN SALAME GONZÁLES A. mayor de edad, hábil por derecho con CI No. 1332683 PT, de profesión abogado dentro del proceso ejecutivo seguido contra PEÑALOZA CORDERO JOSEFINA y otros, presentándome ante su Autoridad con el debido respeto expongo y pido, Señor Juez, considerando que desconozco el actual domicilio de los ejecutados JOSEFINALIDIA PEÑALOZA CORDERO, VICENTE ARTURO PINTO GONZÁLES Y RICHARD HUGO RAMALLO VÁSQUEZ por lo que solicito a su autoridad se cite con la sentencia de fs. 43 - 44, de obrados mediante edictos publicados en la prensa.- Será Justicia etc. La Paz, 19 de noviembre de 2004.- FIRMA Y SELLO: IVÁN CÁCERES IBÁÑEZ – ABOGADO.- FIRMA Y SELLO: IVÁN SALAME GONZÁLEZ ARAMAYO - ABOGADO DECRETO CURSANTE A FS. 46 VTA. DE OBRADOS.- A, 26 de noviembre de 2004.-De acuerdo a los datos del proceso, y en atención al memorial que antecede y el informe de fs. 45 de obrados notifíquese a los demandados: JOSEFINALIDIA PEÑALOZA CORDERO, VÍCENTE ARTURO PINTO GONZÁLES Y RICHARD HUGO RAMALLO VÁSQUEZ, mediante edictos de ley a publicarse por 3 veces con intervalos no menores a cinco días en cualquier órgano de prensa de circulación nacional, previo juramento de desconocimiento de domicilio de los últimos dos nombrados, que deberá prestar el representante legal de la institución ejecutante en día y hora hábil por ante el Juzgado de conformidad a los Art. 124 - 125 del Código de Procedimiento Civil. FIRMA Y SELLO: ÁNGEL CHAMBI PACO. - Juez Octavo. De Instrucción en lo Civil de la Ciudad de La Paz. ANTE MI ARMANDO PORTUGAL ÁLVAREZ, Actuario - Abogado, Juzgado Octavo. Firmado.- ARMANDO PORTUGAL ÁLVAREZ, Actuario - Abogado, Juzgado 8vo. de Instrucción en lo Civil. La Paz- Bolivia. F/020185

Irán dice que EEUU es incongruente al apoyar armas nucleares en Israel

Caracas, (EFE)

El Presidente del parlamento iraní, Gholam Ali Hadad Adel, consideró incongruente la política de EEUU de pretender negarle a Irán el acceso «al uso pacífico» de la energía nuclear, pero apoyar que Israel tenga armas atómicas.

Hadad, que se encuentra en Caracas en visita oficial, hizo la afirmación tras reunirse con el presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Nicolás Maduro.

«La oposición de EEUU al uso pacifico de la energía nuclear por parte nuestra es un pretexto. Ellos no quieren que seamos independientes en ese campo, pero apoyan que Israel tenga armamento nuclear», declaró Hadad a los periodistas.

El representante iraní añadió que es importante que el mundo conozca los planes de su país de usar pacíficamente la energía nuclear, porque de esa manera se podrá calibrar la legitimidad de su proyecto.

Hadad agradeció el apoyo que Venezuela le brindó a Irán a principios de mes, en Viena, cuando la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) decidió remitir el caso al Consejo de Seguridad de la ONU.

Un total de 27 países de los 35 que integran esa junta votaron a favor de llevar el caso de Irán al Consejo de Seguridad, mientras que cinco se abstuvieron y tres se opusieron, entre ellos Venezuela.

Detenidas otras dos personas por vídeo de supuesto abuso a iraquíes

Londres, (EFE)

Otras dos personas han sido arrestadas por la Policía Militar por el reciente vídeo que muestra los supuestos abusos cometidos por soldados británicos a varios civiles iraquíes, informó el Ministerio de Defensa del Reino Unido.

Defensa, que no dio detalles de los detenidos ni tampoco aclaró si se les retiene en calidad de testigos o sospechosos, afirmó que la investigación sobre el polémico vídeo ya ha logrado «importantes avances» pese a que se halla en una «primera etapa».

Los arrestos se anunciaron dos días después de la detención del cabo Martin Webster, miembro del primer Batallón de Infantería Ligera del Reino Unido, en relación con la controvertida cinta.

Ecuador estudia plan para mitigar posible impacto negativo de TLC

Quito, (EFE)

El gobierno de Ecuador anunció ayer que estudia un plan para mitigar el posible impacto negativo del Tratado de Libre Comercio (TLC) que negocia actualmente con EEUU y cuyo resultado podría afectar a ciertos sectores agrícolas del país.



Foto: JORNADA

Chiriboga, que es también jefe del equipo negociador del TLC, aseguró que se prevé que el tratado afecte a productores agrícolas.

El Ministro de Comercio Exterior, Jorge Illingworth, indicó a los periodistas que dispone de un estudio preliminar sobre el impacto del TLC, en los que se destacan los efectos negativos y positivos del convenio comercial.

Sin embargo, Illingworth apostilló que "el impacto de no firmar el TLC va a ser mucho mayor que hacerlo", pues aseguró que "son más lo beneficios que los perjuicios".

El Ministro adelantó que con la suscripción de ese acuerdo se crearán entre 70.000 y 100.000 fuentes de empleo, mientras que sin el convenio, muchos sectores se verían perjudicados por la presumible bajada de exportaciones a EEUU, que es el principal socio comercial de Ecuador.

Illingworth dijo que anunciará "muy pronto" los detalles del estudio, aunque el Subsecretario del ministerio de Agricultura, Manuel Chiriboga, que es también jefe del equipo negociador del TLC, aseguró que se prevé que el tratado afecte a productores agrícolas de ciclo corto.

Chiriboga indicó que se prevé establecer un programa, cuya financiación superaría los 100 millones de dólares, para ayudar a los agricultores y campesinos que se vean afectados por el TLC.

"Tenemos información sobre cuáles serán los impactos" del TLC, señaló el subsecretario, pero aseguró que ese estudio, aún preliminar, permitirá al equipo ecuatoriano determinar en qué sectores se debe forzar la negociación con EEUU.

Por ejemplo, dijo Chiriboga, si los productores ecuatorianos de arroz resultan perjudicados, el equipo negociador ubicará a ese sector como "sensible" e intentará que el resultado del tratado lo proteja de la mejor forma posible.

En el caso del arroz, Ecuador trata de que sea ubicado en un rango de producto de "exclusión técnica", o que su periodo de desgravación sea lo más amplio posible, hasta de 25 años, para proteger a los agricultores que cultivan la gramínea.

Además, Chiriboga recordó que los temas agrícola y de propiedad intelectual, sobre todo en el capítulo de "materia patentable", son los más complejos del proceso y dijo que serán negociados en una próxima ronda bilateral.

Ecuador y EEUU, que tenían previsto efectuar dicha reunión el próximo 23 de febrero, decidieron postergar esa fecha para la primera o segunda semana de marzo.

Chiriboga sugirió que la próxima ronda de negociaciones comience el 6 o el 13 de marzo, aunque comentó que todo dependerá de la fecha en que EEUU concluya una reunión similar que mantiene en estos días con el equipo negociador de Colombia.

Los dos países andinos, junto a Perú, negocian desde mediados del 2004 el TLC con EEUU, pero sólo el gobierno de Lima concluyó el proceso en diciembre pasado.

Ecuador espera que la próxima ronda de negociación abarque todos los temas pendientes de la negociación, para que el proceso quede concluido hasta finales de marzo.

"Cualquier nueva postergación a esa fecha (marzo) podría afectar gravemente la habilidad de cerrar la negociación", señaló Chiriboga, tras reconocer que el tema más complicado es el agrícola, en el que aún falta por negociar un 90 por ciento del acuerdo.

"Ecuador está listo para hacer un serio intento de cerrar la negociación" en marzo, añadió el ministro Illingworth, quien repitió que su país suscribirá el acuerdo con EEUU, siempre que éste sea beneficioso para el país.

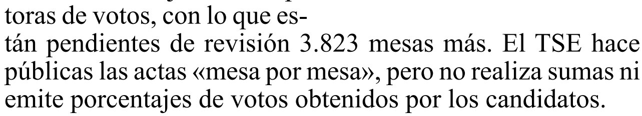
Tribunal Electoral lleva recuento manual 37,97 por ciento votos

San José, (EFE)

El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de Costa Rica lleva escrutado manualmente el 37,97 por ciento de los votos tras las elecciones del pasado día 5, en las que Oscar Arias mantiene una leve ventaja sobre Ottón Solís.

• *Ottón Solís*

Según las actas divulgadas por el TSE en su página de Internet, hasta el lunes se escrutaron 2.340 juntas receptoras de votos, con lo que están pendientes de revisión 3.823 mesas más. El TSE hace públicas las actas «mesa por mesa», pero no realiza sumas ni emite porcentajes de votos obtenidos por los candidatos.



Desde los comicios generales, el país se ha mantenido en vilo, ya que el ex presidente y Premio Nobel de la Paz, Oscar Arias, tiene una leve ventaja sobre su oponente Ottón Solís, por lo cual ninguno ha podido ser proclamado presidente electo.

Cientos de personas instalan barricadas en calles Puerto Príncipe

Puerto Príncipe, (EFE)

Cientos de personas comenzaron a improvisar anoche barricadas en las calles de Puerto Príncipe, después de que un canal de televisión exhibiera la imagen de miles de votos emitidos en las elecciones del pasado siete de febrero escondidos entre montones de basura.

En un recorrido nocturno por la ciudad, EFE pudo observar cómo cientos de personas se preparan para lo que puede ser este miércoles una jornada de violencia en la capital haitiana.

Grupos de cientos de personas se mueven de un punto a otro de la ciudad, alguna armadas con machetes, e instalan barricadas para bloquear las avenidas.

La ciudad parece estar bajo el control de estos grupos de manifestantes ante la ausencia total de policía, tropas de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) u otros ciudadanos.

El 47,6 por ciento de los brasileños dispuesto a reelegir a Lula

Brasilia, (EFE)

El 47,6 por ciento de los brasileños votaría por el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva en los comicios de octubre próximo, según una encuesta divulgada, que muestra una sólida recuperación de la imagen del gobernante.



• *Luiz Inácio Lula*

La popularidad de Lula se había visto muy afectada por los escándalos de corrupción que estallaron el año pasado, pero el sondeo presentado por la Confederación Nacional de Transportes (CNT) mostró un fuerte vuelco en favor del presidente.

Según la encuesta, realizada por la empresa Sensus, Lula vencería al socialdemócrata José Serra en una segunda vuelta con un 47,6 por ciento de los votos, frente al 37,6 por ciento que tendría el actual alcalde de Sao Paulo.

René Préval denuncia fraude masivo en las elecciones

Puerto Príncipe, (EFE)

El candidato presidencial haitiano René Préval denunció «un fraude masivo» en las elecciones celebradas hace justo una semana.

«Tenemos la convicción de que un fraude masivo y errores importantes han caracterizado a este proceso electoral», dijo Préval en las primeras declaraciones que hace tras las elecciones, en las que, según los últimos escrutinios, ganó sin alcanzar la mayoría absoluta que le permitiría evitar ir a una segunda vuelta.

El candidato del partido La Esperanza, ex Presidente y ex Primer Ministro, pidió a sus seguidores que «sigan manifestándose en las calles, pero con respeto a la propiedad privada y evitando la violencia».

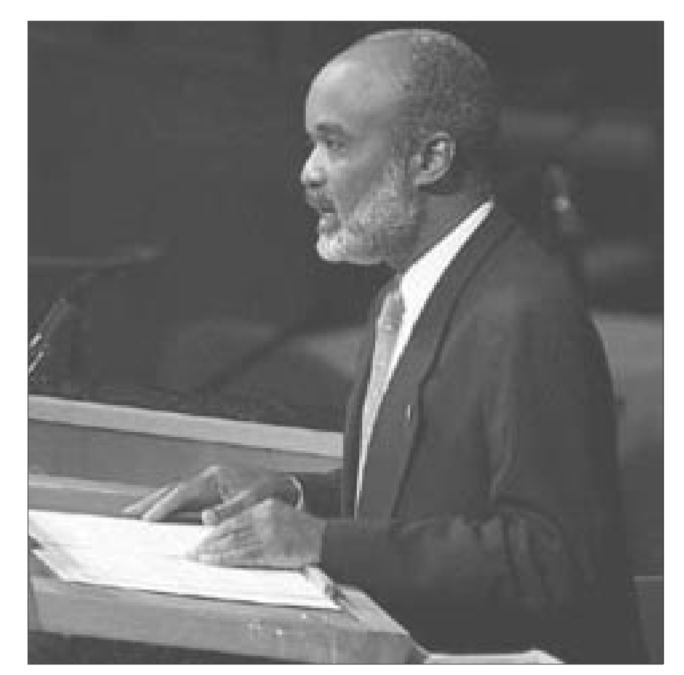
«Seamos inteligentes en nuestra estrategia, porque todo el mundo nos está viendo», les dijo, y les advirtió que «debemos estar atentos porque pude haber infiltrados que quieren ensuciar nuestra imagen».

«No somos un partido de la violencia, sino de la reconciliación», aseguró Préval.

«Ayer estuvimos con Juan Gabriel Valdés y con Gérard Latortue, y hoy le lanzamos un mensaje al pueblo haitiano», se limitó a decir sobre la entrevista que mantuvo con el enviado especial de la ONU en Haití y con el primer ministro de este país, respectivamente.

Préval no llegó a explicar en qué consistieron el fraude y las equivocaciones que denunció.

Miles de seguidores de Préval volvieron a salir hoy a primera hora a manifestarse por la capital haitiana, instalaron barricadas y quemaron neumáticos, pero poco a poco se retiraron, muchos de ellos dispersados pacíficamente por las tropas de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH).



El ex Presidente y ex Primer Ministro, pidió a sus seguidores que «sigan manifestándose en las calles, pero con respeto a la propiedad privada y evitando la violencia».

Los manifestantes, como en la violenta jornada de ayer lunes, exigían que se anuncien los resultados finales de las elecciones celebradas hace justo una semana y que a Préval se le proclame presidente electo.

La validación de los votos escrutados sigue detenida en el 90,02 por ciento, con un 48,76 por ciento para Préval, es decir, menos de un punto y medio para alcanzar la mitad más uno del mínimo necesario para evitar tener que disputar una segunda vuelta electoral.

El ex gobernante tiene más votos que todos los demás candidatos juntos y sólo el elevado número de sufragios nulos, el 7,49 por ciento, le niega la contundente y decisiva victoria que le auguraban todos los pronósticos.

El pasado martes se celebraron en Haití elecciones presidenciales y legislativas a las que se presentaron 35 candidatos a la jefatura del Estado, y 1.300 para disputar 30 escaños en el Senado y 99 en la Cámara de Diputados.

Estas elecciones fueron convocadas por el gobierno interino instaurado después de que una revuelta popular condujera a que en febrero de 2004 abandonase el poder y el país el entonces presidente, Jean Bertrand Aristide, actualmente exiliado Sudáfrica.

CONSEJO DE SEGURIDAD EXTIENDE POR SEIS MESES MANDATO DE MINUSTAH

Naciones Unidas, (EFE)

El Consejo de Seguridad de la ONU decidió renovar el mandato de la Misión para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) por medio año más, tras considerar que la seguridad es esencial para concluir el proceso electoral.

El Consejo autorizó la extensión del mandato hasta el 15 de agosto del 2006, a través una resolución elaborada por Argentina, que fue aprobada por unanimidad por los quince miembros de este órgano.

En el documento, se expresa el pleno apoyo a la MINUSTAH en su labor de asistir a las autoridades haitianas en el proceso de transición y en garantizar un ambiente seguro y estable después de las elecciones presidenciales y legislativas celebradas el martes.

También se insta a la MINUSTAH, que cuenta con 7.300 efectivos militares y 1.700 policiales, a estrechar su coordinación con la Policía Nacional de Haití para capacitar y reestructurar las fuerzas de seguridad estatales.

Hallan avión estrellado con restos humanos y 600 kilos de cocaína

Bogotá, (EFE)

La Fuerza Aérea Colombiana (FAC) halló un avión estrellado en la Sierra Nevada de Santa Marta, norte, con unos 600 kilos de cocaína y restos humanos, al parecer del piloto, informó esa institución.

Un comunicado de prensa de la FAC precisa que en la noche del viernes 3 de febrero, «el sistema de Defensa Aérea detectó el sobrevuelo de una aeronave ilegal en la Sierra Nevada de Santa Marta y de inmediato se efectuó una operación de interdicción aérea».

El avión, «para evadir la acción de la FAC, sobrevoló un área de nubosidad desapareciendo de los radares de vigilancia», pero luego, agregó la institución, «según informaciones de inteligencia se pudo establecer que la aeronave se accidentó».

Ocho días después, el pasado sábado día 11, se logró hallar el aparato estrellado en las estribaciones de la Sierra, a unos 950 kilómetros al norte de Bogotá, y fue enviado un grupo especial de rescate.

Al llegar al sitio, «se encontró una aeronave bimotor completamente destruida, no se hallaron sobrevivientes y se recuperaron aproximadamente 600 kilogramos de clorhidrato de cocaína de los supuestos 1.200 que transportaba», añadió la FAC.

Transporte se normaliza después de acuerdo que puso fin a huelga

Managua, (EFE)

El transporte urbano de Managua volvió a la normalidad después de que el Gobierno y otros sectores políticos del país alcanzaran un acuerdo para poner fin a una huelga que duró una semana, informaron fuentes oficiales.

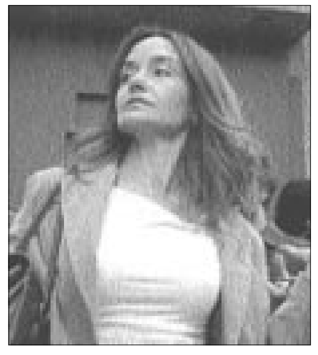
El acuerdo prevé la aprobación de un impuesto del 3 por ciento a las utilidades de las empresas petroleras para financiar durante cuatro meses el subsidio que exigían los transportistas, mientras éstos adquieren unidades nuevas que les permitan establecer tarifas diferenciadas y mejorar el servicio.

Del impuesto que se aplicará a las empresas petroleras se obtendrán unos 82 millones de córdobas (4,7 millones de dólares) que se otorgarán como subsidio de febrero a mayo de este año.

Los transportistas piden 1,1 millones de dólares de subsidio mensual para compensar los altos costes del petróleo, o que les autoricen un alza de 14 centavos de dólar en los pasajes, que cuestan actualmente 20 centavos de dólar.

Confirman procesamiento nuera de Pinochet por evasión tributaria

Santiago de Chile, (EFE)



• *María Soledad Olave*

La Corte Suprema de Chile confirmó el procesamiento de María Soledad Olave, nuera de Augusto Pinochet, por evasión tributaria, en el marco del juicio derivado de las cuentas secretas del ex dictador.

El fallo, de cuatro votos contra uno, es definitivo y ratificó uno previo de la Corte de Apelaciones de Santiago, que determinó que el recurso de amparo no era la vía adecuada para impugnar el procesamiento, informaron fuentes.

El máximo tribunal había dejado pendiente el asunto el pasado día 9, cuando escuchó los alegatos de las partes. Olave, casada con Marco Antonio Pinochet, hijo menor del ex gobernante de facto (1973-1990) fue procesada por el juez Carlos Cerda, que le imputó una evasión de impuestos por 35 millones de pesos (66.000 dólares) y le concedió la libertad provisional.

Miliciano chií iraquí muerto en redadas estadounidenses en Nayaf

Bagdad, (EFE)

Un miliciano chií iraquí murió y otros seis fueron detenidos en varias redadas lanzadas por las tropas estadounidenses e iraquíes en la ciudad santa chií de Nayaf, a unos 180 kilómetros al sur de Bagdad.

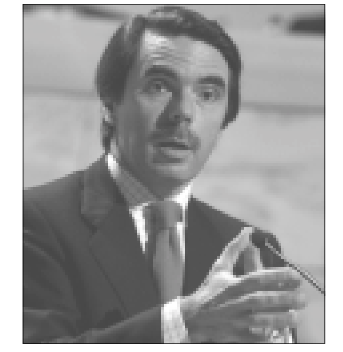
El fallecido y los arrestados eran miembros del «Ejército del Mahdi», encabezado por el clérigo radical chií Muqtada al Sadr, dijo a EFE Salah al Abidy, uno de los portavoces de la milicia, que precisó que las operaciones de seguridad fueron emprendidas anoche en varias viviendas del barrio de Al Haidaria.

Abidy manifestó su extrañeza de que las fuerzas norteamericanas realizarán esa redadas sin la coordinación con la policía y el consejo municipal de la provincia de Nayaf.

«Esas operaciones suponen una violación al acuerdo suscrito el año pasado entre el Ejército del Mahdi y el gobierno interino del ex primer ministro Iyad Alaui, que prohíbe los asaltos a las sedes de la milicia o el arresto de sus seguidores», recordó el portavoz chií.

Cuba descalifica a Aznar y le acusa de seguir instrucciones de Bush

La Habana, (EFE)



• *José María Aznar*

El diario «Granma», órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, descalificó al ex Presidente del gobierno español José María Aznar y le acusó de seguir instrucciones de EEUU en su estrategia hacia América Latina.

El conservador José María Aznar expresó, su voluntad de detener la «marea populista» en América Latina.

Aznar, denunció «Granma», «acaba de autoproponerse el salvador de Latinoamérica» con una nueva «autopropuesta ultraderechista» en un «alarde de protagonismo».

El diario se refirió a Aznar como el «palanganero» de (el Presidente del Estados Unidos, Gerorge W.) Bush y apuntó que el ex gobernante español no se preguntó «con qué cuenta la cucaracha (EEUU) para encabezar la llamada lucha en Latinoamérica».



Foto: EFE

El jugador Luis Yañez (c) del equipo Independiente de Sante Fe de Colombia celebrando el gol del empate contra el Sporting Cristal de Perú, en el partido realizado el día jueves 9 de febrero en el estadio Nacional de Lima, por la Copa Libertadores.

Copa Libertadores Grupo II

Bolívar nunca perdió ante Independiente Santa Fe

La Paz, (APG)

Bolívar nunca perdió ante el Independiente Santa Fe colombiano en un partido correspondiente a la Copa Libertadores de América. Ambos equipos se enfrentaron en dos oportunidades, en 1967. Este miércoles, desde las 22:15, hora de Bolivia, estos rivales se verán las caras por tercera vez.

La primera confrontación se remonta al 23 de abril de 1967, donde se registró un empate a uno bajo el arbitraje del juez paraguayo Rodolfo Pérez Osorio, mientras que en la revancha jugada en Bogotá, el 10 de mayo de aquel año, la "Academia" se impuso por uno a dos.

El estadio "Nemesio Camacho", popularmente conocido como "El Campín", será escenario de esta nueva confrontación deportiva, cuyas incidencias serán controladas por el peruano Manuel Garay, quien será colaborado por sus compatriotas Víctor Hugo Carrillo y Winston Reátegui, desde las líneas laterales.

Este encuentro corresponde al Grupo II de la actual edición de la Copa Libertadores de América y será animado por dos equipos que ganaron a sus respectivos rivales en la primera fecha, pues mientras Bolívar se impuso por uno a cero al Estudiantes de La Plata argentino, Independiente Santa Fe derrotó a domicilio al Sporting Cristal peruano por uno a dos.

Pese a tan significativa victoria, no todo es color de rosa para los "albirrojos", que no podrán contar con tres de sus titulares: el volante ofensivo uruguayo Daniel Gamarra, el volante Juan Carlos Ramírez y Daniel Juárez, expulsado en el partido de ida celebrado en Lima.

Gamarra sufrió una lesión de ligamentos en una de sus rodillas y no podrá jugar durante seis meses, mientras que Ramírez presenta un problema físico de menor gravedad.

A su turno, los "bolivaristas" presentarán en esta oportunidad su máximo potencial deportivo, pues no confrontan problemas con lesionados o sancionados por razones disciplinarias.

Aunque el director técnico de Bolívar, Carlos Aragonés todavía no eligió a los once titulares que visitarán a Santa Fe, tendría la intención de ubicar al argentino José Luis Almaraz como lateral izquierdo y adoptar una serie de precauciones defensivas para sostener este encuentro.

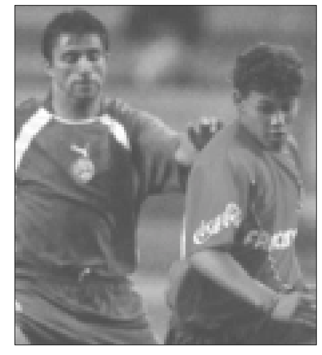
A su turno, el entrenador de Santa Fe, Germán González, reveló que la campaña en la Copa Libertadores de América es prioritaria para su club, por lo que en el certamen colombiano jugarán suplentes y juveniles.

PROBABLES ALINEACIONES

BOLÍVAR	INDEPENDIENTE SANTA FE
Joel Zayas	Luis Martínez
Aldo Mores	Pablo Pachón
Óscar Sánchez	Nelson Olveira
André de Souza	Álvaro Nájera
Luis Aníbal Torrico	Edgar Delgado
Carmelo Angulo	John Cano
Leonel Reyes	Gabriel Gómez
José Luis Reyes	Carlos Ortiz
Daner Pachi	David Montoya
Limberg Gutiérrez	Diego Armani
Martín Menacho	Leider Preciado

Unión Central no puede viajar, La Paz FC dispuesto a dar walk–over

La Paz, (APG)



• *Unión Central*

Mientras dirigentes de La Paz Fútbol Club insisten con aplicar el walk–over en caso de que Unión Central no se presente este miércoles en el estadio "Hernando Siles" para visitar a su primer plantel, los tarijeños aseguran que no encuentran el modo para desplazarse hasta la sede del gobierno.

El partido La Paz Fútbol Club vs, Unión Central debió jugarse el domingo anterior en el preliminar del choque animado por The Strongest y Oriente Petrolero, pero los directivos del club tarijeño hicieron gestiones para postergar este encuentro, al aducir la imposibilidad de emprender el viaje correspondiente como consecuencia de la huelga declarada por los pilotos del Lloyd Aéreo Boliviano.

Gualé comandará el ataque de Aurora ante Destroyers

Cochabamba, (APG)

El atacante colombiano Daison Gualé piensa borrar las angustias del "Equipo del Pueblo", que no hace pie en el Campeonato Apertura, causando una pronunciada preocupación en el director técnico Óscar Villegas.

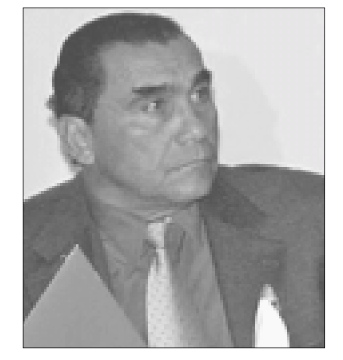
El directorio comprendió los argumentos de Villegas para ratificarle en el cargo, pero con el compromiso de que frente a Destroyers, el próximo domingo, en otro partido a domicilio, debe mostrar una producción distinta al que cumplió frente a Real Potosí.

El técnico hizo notar también el descuido dirigencial en los trámites para la habilitación del goleador de La Paz Fútbol Club y, lo que es peor, a último momento le comunicaron que Aldo Gutiérrez no podría jugar por haber acumulado cinco amonestaciones desde la temporada pasada.

Para enfrentar a los "canarios" incluirán en la alineación a Limber Morejón, quien trabaja con el pensamiento de aportar al club que sueña con clasificarse a la Copa Libertadores o la Copa Sudamericana.

Algunos dirigentes de The Strongest buscan otro DT

La Paz, (APG)



• *Luis Galarza*

Aparentemente, ni los balones de oxígeno que le han brindado las dos últimas victorias del primer equipo del club The Strongest permiten dormir tranquilo al técnico Víctor Barrientos, pues son varios los dirigentes de la entidad que buscan a su sucesor.

Un sector de directivos propugna la inmediata contratación de Luis Galarza para que asuma la conducción técnica del plantel, mientras que otro sector encomendó al empresario argentino Juan Musich efectuar algunos contactos con profesionales de esa nacionalidad en su país.

Musich fue el representante del entrenador Daniel Córdoba, quien dirigió al conjunto "gualdinegro" el año 2001 y es quien ha propuesto la contratación de Pedro Damián Monzón.

Físico ofrece solución para viaje espacial a velocidad de la luz

Washington, (EFE)

Los túneles de protones que ya existen en laboratorios de EEUU y Europa podrían probar en un par de años la antigravedad, dijo un científico que asegura haber resuelto la ecuación de campo gravitatoria formulada por Albert Einstein.

"Mi fórmula es la primera solución en lo que se refiere al movimiento de una masa a la velocidad de la luz", declaró a EFE, en conversación telefónica desde Albuquerque (Nuevo México), el físico Franklin Ferber.

El físico, con más de 30 años de carrera científica en las fuerzas armadas de EEUU, presentó su "solución puramente matemática, que no se ha probado en laboratorio" ante el Foro de Tecnología Espacial y Aplicaciones, al cual asisten más de 1.500 expertos.

"Cuando una masa viaja a velocidades superiores al 57,7 por ciento de la velocidad de la luz, el campo gravitatorio en su senda" cambia y en vez de atraer objetos, los repele, explicó.

"Hay un cono de antigravedad hacia adelante del objeto en movimiento, y otro más débil hacia atrás", agregó.

"Esa fuerza repulsiva se torna extraordinariamente fuerte a medida que la masa que la produce se aproxima a la velocidad de la luz", añadió.

Felber apuntó su presentación a las posibilidades de aprovechar ese empujón de anti gravedad para los viajes de naves espaciales, con tripulantes, a través de grandes distancias del espacio y a la velocidad de la luz.

"Con los medios convencionales, la cantidad de energía que se necesita para mover a una nave espacial a una décima de la velocidad de la luz equivale a 30.000 millones de toneladas de dinamita, o dos millones de bombas atómicas similares a la que se hizo estallar (en 1954) sobre Hiroshima", explicó el científico a EFE.

La aceleración tiene otros problemas: "El equipo puede romperse, y la presión puede convertir en fluido lo que se acelera, incluido el acero, que se torna un fluido si se le acelera demasiado".

Pero el impulso recibido del supuesto cono de antigravedad de un objeto espacial que viaje a gran velocidad resolvería estos problemas, según Felber.

"La nave espacial llegaría hasta un punto en la trayectoria del objeto acelerado", dijo. "Cuando el cono de anti gravedad se aproximara, empujaría a la nave en la dirección que se haya planificado, y la nave ya no necesitaría más empujones ni más propulsión".

No obstante, admitió, "actualmente no conocemos un objeto espacial que tenga estas características de gran masa y desplazamiento a velocidades que superen el 57,7 por ciento de la velocidad de la luz".

La agencia espacial estadounidense NASA completó en octubre pasado la misión de su Sonda de Gravedad B, un proyecto que se había propuesto en 1962 y se concretó con el lanzamiento del aparato en abril de 2004.

Bill Gates inaugura principal conferencia seguridad informática



Foto: EFE / archivo

Concretamente, el cofundador del gigante del software se refirió a las mejoras en su próximo sistema operativo, Windows Vista, cuyo lanzamiento está previsto para este año.

San José (EEUU), (EFE)

El presidente de Microsoft, Bill Gates, se encargó de dar el pistoletazo de salida a la principal convención de seguridad informática, la RSA Conference, que se celebra esta semana en San José (California).

Gates se refirió a los planes de su empresa para reforzar la seguridad de su software, así como a sus intenciones para avanzar en el sector con sus propios productos de seguridad informática.

Concretamente, el cofundador del gigante del software se refirió a las mejoras en su próximo sistema operativo, Windows Vista, cuyo lanzamiento está previsto para este año.

Vista reemplazará las contraseñas, consideradas por Gates como el punto débil en los sistemas informáticos, por un nuevo sistema de identificación más sólido llamado InfoCard, con el que también se podrán realizar pagos.

Vista permitirá a los usuarios iniciar las sesiones en su ordenador personal con algo más fiable que una simple contraseña, como una tarjeta, dijo Gates.

A pesar de ello, el ejecutivo reconoció que las contraseñas continuarán utilizándose durante un tiempo.

"No creo que vayamos a dejar atrás las contraseñas de un día para otro, pero en tres o cuatro años, este cambio debería ocurrir en los sistemas corporativos", señaló.

Gates también se refirió en su charla a las capacidades de Vista para frenar las plagas informáticas que acechan a los usuarios de todo el mundo, como el "spyware" o software espía.

La presentación de Gates llega justo una semana después de que el gigante informático anunciase sus planes para lanzar, en junio, el nuevo Windows OneCare Live, un servicio de seguridad con el que competirá con grandes del sector como Symantec.

En la convención, organizada por la empresa RSA Security, también participarán John Chambers, de Cisco Systems; John Thompson, de Symantec; y Scott McNealy, de Sun Microsystems, entre otros directivos.

Por su parte, el director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), Robert Mueller, pronunciará el próximo miércoles una conferencia sobre cómo combate el organismo que dirige el crimen informático organizado en EEUU.

Apple lanzará primeros portátiles con chips de Intel

San José (EEUU), (EFE)



• *MacBook Pro*

La compañía informática Apple Computer anunció que comenzará esta semana a servir pedidos de su nuevo MacBook Pro, el primer ordenador portátil de la compañía que utiliza los microprocesadores de Intel.

Se espera que este giro en la política de la multinacional dé un impulso a las ventas de ordenadores de Apple, cuya principal fuente de ingresos procede de los populares reproductores de música iPod.

La compañía, con sede en Cupertino (California), señaló que los nuevos MacBook Pro con el nuevo procesador de Intel, el Core Duo, serán cuatro veces más rápidos que sus antecesores, los PowerBook G4, que utilizan chips de IBM.

Científicos apuntan a proteína que evitaría sepsis

Sydney (Australia), (EFE)

Científicos australianos han descubierto que una proteína podría evitar la sepsis severa, también llamado síndrome de respuesta inflamatoria sistémica, causante de la muerte de más de 1.400 personas en el mundo cada día.

El estudio ha identificado la proteína que puede evitar que un simple corte en el dedo acabe produciendo sepsis severa o shock séptico.

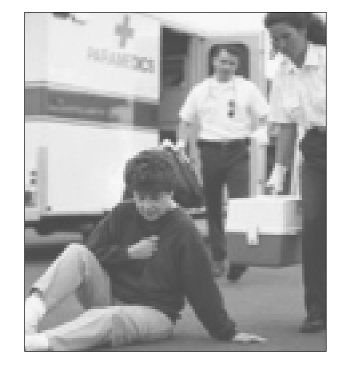
Cuando se produce una infección bacteriana, una proteína llamada "SOCS1" se comunica con una segunda bacteria llamada "Mal" y le da la información para que ponga en funcionamiento el sistema inmune.

Cuando la infección se ha superado, "SOCS1" comunica de nuevo a "Mal" que pare el sistema inmune.

Si la proteína "SOCS1" no actúa correctamente y deja de informar a "Mal" de que hay que parar el sistema inmune, entonces éste continúa luchando y lo hace sin control, destruyendo todas las células ya sean buenas o malas, explicó Mansell en la nota.

Cuatro de cada diez ataques cardíacos pasan inadvertidos

Londres, (EFE)



• *Salud al día*

Cuatro de cada diez ataques cardíacos pasan inadvertidos para quien los sufre y el porcentaje es mayor entre las mujeres que en el caso de los hombres.

Un 43 por ciento aproximadamente de los ataques de este tipo no son diagnosticados como tales en el momento en el que se producen.

Además, revela que el 54% de las mujeres tienen menos probabilidades de enterarse de que han sufrido un ataque de ese tipo, frente a un 33% de los hombres.

Aunque esos resultados se basan en el estudio de un grupo de 4.187 personas residentes de un barrio de la ciudad holandesa de Rotterdam, según los expertos son aplicables a los ciudadanos de otros países europeos.

Santana partidario del consumo controlado de marihuana



Foto: archivo

"La marihuana tiene menos peligro que tanto licor que se vende a la gente, que es lo peor, porque cada año se muere más gente matándose borrachos, especialmente la gente joven, que por fumarse un cigarro (de cannabis)", espetó.

Santiago de Chile, (EFE)

El guitarrista mexicano Carlos Santana se declaró partidario del consumo de marihuana, aunque "bajo supervisión".

"A diferencia de las drogas duras que son fabricadas por el hombre, la cannabis proviene de la naturaleza y ayuda a la apertura de la mente", declaró el músico, que se presentará en Santiago de Chile el próximo 11 de marzo.

El intérprete de "Samba pa ti" y "Oye como va", entre muchos otros éxitos, recalcó que "las drogas las hace el hombre en un laboratorio, como la cocaína, o la heroína. Lo que hace la madre naturaleza es medicina".

Santana, que actuará en el Estadio Nacional de Santiago el mismo día que asuma su cargo la nueva presidenta de Chile Michelle Bachelet, precisó que lo que apoya es la legalización del consumo de marihuana.

"Cómo no, con todo gusto, pero bajo supervisión", recalcó Santana, que con su disco "Supernatural" obtuvo el mayor éxito de su carrera, con nueve premios Grammy, tres Grammy Latinos y la venta de más de 25 millones de copias en todo el mundo.

"La marihuana tiene menos peligro que tanto licor que se vende a la gente, que es lo peor, porque cada año se muere más gente matándose borrachos, especialmente la gente joven, que por fumarse un cigarro (de cannabis)", espetó.

"La marihuana es para abrirte otra conciencia, otra ventana, no estoy promoviendo la marihuana, pero yo sé que a mucha gente no le conviene que la gente fume, porque piensan diferente y la mayoría del gobierno le gusta que la gente sea como ovejas y piensen como ellos", aseveró el artista mexicano.

Santana, de 58 años, sostuvo que no hay que cometer el error de estigmatizar a los hippies con las drogas.

"No, no, esa gente son guerreros de luz", añadió el artista, que creó su banda en 1966, y triunfó en el famoso festival de Woodstock de 1969, impresionando a los asistentes con su estilo, una fusión entre el rock y los ritmos afro-cubanos y latinos.

Hace unos días, al confirmar su próxima actuación en Chile, Santana manifestó su deseo de conocer a Michelle Bachelet, lo que para él "sería un honor", para poder "darle un abrazo, llorar juntos y felicitarle".

"Siento que es un cambio positivo para Chile. Para mí sería un honor darle la mano y decirle que los ángeles la protejan para que ella invite a otras mujeres a que también puedan participar en esa posición en todos los lugares de Latinoamérica, porque el hombre ya lo ha jodido por tantos años", sostuvo.

BID coopera con $us 150 mil a la adecuacion del Centro Cultural Franciscano de La Paz

Redacción JORNADA

El Banco Interamericano de Desarrollo, (BID), mediante su representante, Joel Braskin, suscribió un acuerdo por 150 mil dólares con los representantes de la Iglesia de San Francisco, para cooperar a la adecuación del Centro Cultural Franciscano en La Paz.

Indicó que este aporte del BID es modesto y proviene de fondos italianos, que permitirán abrir nuevas áreas del Museo de San Francisco, así como restaurar bibliotecas e intercambio de artesanos bolivianos con italianos para restauraciones de cuadros e imágenes.

El conjunto conventual, por su calidad artística, antecedentes históricos, arquitectónicos y su valioso acervo fue declarado "Patrimonio Histórico de la Humanidad" por la Unesco.

Al complejo de San Francisco se le considera como el principal monumento edilicio del siglo XVII, pues expone un estilo artístico propio de su época y de sus característica sociales, históricas y culturales.

"Publipoinng", una exposición de afiches nunca vistos

La Paz, (OMC)

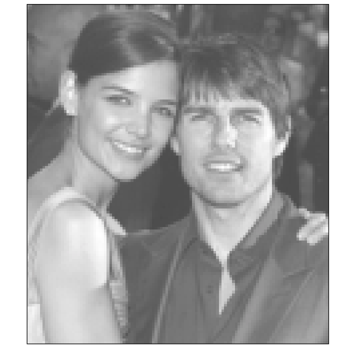
Más de cuarenta afiches publicitarios nunca vistos en nuestro medio son expuestos hasta el 28 de febrero, en las instalaciones del Museo de Etnografía y Folklore (MUSEF) por el publicista argentino, Diego Gullco, en coordinación con varias agencias publicitarias del país, bajo el denominativo de "Publipoinng" en el afán de mostrar las propuestas creativas que por diferentes afanes comerciales no salieron al mercado de la publicidad impresa.

En el mundo de la publicidad las ideas y los trabajos creativos no siempre complacen las expectativas o afanes comerciales de las empresas contratantes. Es en este sentido, que el trabajo conceptual propuesto por el diseñador gráfico se ve, en muchas ocasiones, desplazado por las visiones netamente comerciales del cliente y hasta las apreciaciones personales de los ejecutivos contratantes.

Muchas de las propuestas que conllevan conceptos publicitarios novedosos, atrevidos o desafiantes producen inseguridad dentro de las expectativas comerciales y de ventas de los anunciantes, quienes en la mayoría de los casos prefieren recurrir a ideas esquemáticas y previsibles que consideran les asegurarán el éxito en el mercado.

Niegan separación de Tom Cruise y Katie Holmes antes de publicarse

Los Angeles (EEUU), (EFE)



• Tom y Katie

El actor estadounidense Tom Cruise rechazó los rumores de su ruptura con Katie Holmes en un tiempo récord, antes incluso de que la información que el actor califica de "100 por cien" falsa llegue a los kioscos.

"Pese a los maliciosos rumores de la revista "Life & Style", la pareja mantiene su deseo de una vida larga y feliz como familia", aseguró el comunicado que distribuyó a los medios el portavoz de la pareja, Paul Bloch.

La rotunda negativa del portavoz atrajo todas las miradas de la prensa del corazón hacia la portada del próximo número del semanario "Life & Style" donde sobre una foto de Cruise y Holmes abrazados aparece en letras de molde la palabra "separación".

James Bond cambia de rostro en la República Checa

Praga, (EFE)

La nueva entrega de las aventuras del incombustible agente secreto James Bond, "Casino Royale", ha empezado su rodaje en los estudios Barrandov de Praga con el actor Daniel Craig como nuevo 007.

En mayo el equipo se trasladará a Karlovy Vary, donde se ambientará una estación de tren, y también se utilizará el suntuoso hotel Grand Pupp como escenario.

Más adelante se rodará en la ciudad medieval de Loket, que representará un pueblo montenegrino.

El país centroeuropeo pasa a engrosar así los escenarios por los que ha pasado el celebérrimo agente secreto británico con licencia para matar.

El rodaje en suelo checo durará seis meses y el estreno mundial está previsto para noviembre, según los productores.

Tras ceder el relevo Pierce Brosnan, que interpretó cuatro veces a James Bond, es la primera vez que Craig, de 38 años, asume el papel del espía británico.

Ex novia de Jude Law recomienda a las mujeres la soltería

Londres, (EFE)



• Sienna Miller

Compuesta y sin novio, pero feliz es como se mostró la actriz norteamericana Sienna Miller, ex novia del actor Jude Law.

Miller, que recientemente acabó su relación con Law, confesó estar sin pareja y recomendó a las mujeres que sigan solteras y busquen la compañía de sus amigas.

Su relación con Jude Law finalizó cuando salió a la luz que durante el rodaje de la película "Orleans", ése le había sido infiel con la niñera de sus hijos, fruto del anterior matrimonio del actor con la diseñadora Saddie Frost.

La actriz indicó que no iba a celebrar el 14 de febrero: "Como no tengo novio, no he planeado nada especial para el día de San Valentín".



LA FUERZA DE LA VERDAD

La Paz, miércoles 15 | febrero 2006

"THE ROAD TO GUANTANAMO"

Alfombra roja en la Berlinale para ex presos de Guantánamo

"En Guantánamo hay más de quinientos presos, entre ellos media docena de niños. Muchos llevan allí varios años, pese a no existir cargos en su contra", dijo Michael Winterbottom tras la proyección de la cinta con la que este año aspira a los Osos de la Berlinale.

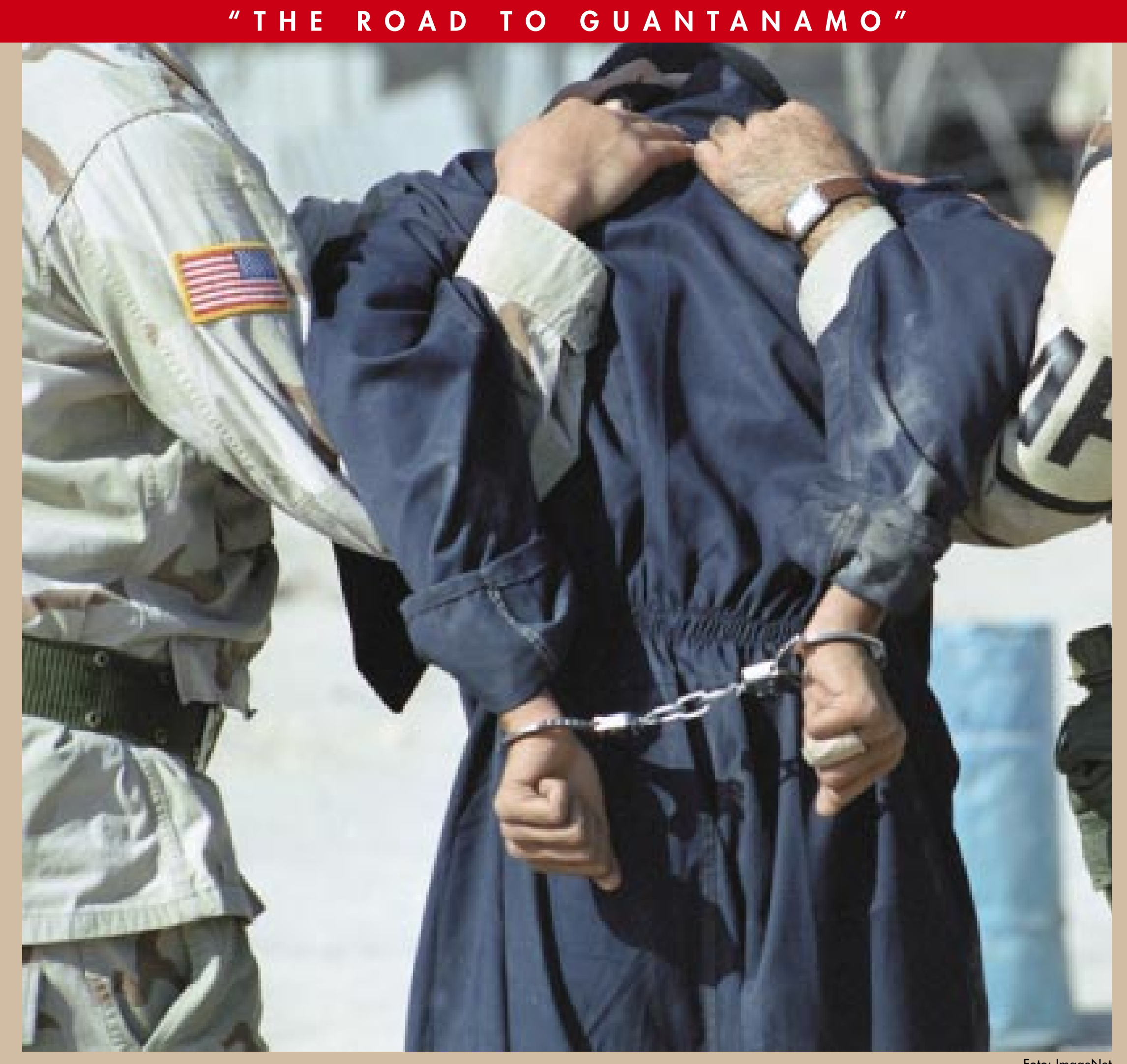


Foto: ImageNet

La película fusiona los testimonios de un trío de muchachos paquistaníes, más escenas rodadas con actores que muestran el genio de Michael Winterbottom para convertir la ficción en documento, e imágenes de televisión "made in USA" sobre los bombardeos de Afganistán y las acciones contra objetivos talibanes.

Berlín, (EFE)

La Berlinale desplegó su alfombra roja para dos ex presos de Guantánamo presentes en el festival de la mano de Michael Winterbottom y su nuevo exponente de cine denuncia, "The Road to Guantanamo", acompañando de la desesperanzadora visión de Irán que es "Zementan", de Rafi Pitts.

Winterbottom regresó a Berlín, tres años después de llevarse el Oso de Oro con "In this World", determinado a plasmar en buen cine una realidad que clama justicia inclusive ya desde el edificio de la ONU: la ilegalidad de la cárcel construida por EEUU en territorio cubano.

"Si hace cuatro, cinco años, hubiese hablado de un lugar así, con centenares de presos retenidos por el Gobierno de EEUU fuera de toda legalidad, nadie lo hubiese creído posible (...) Hoy estoy aquí con dos antiguos presos", dijo el director británico, recibido con rango de héroe tras la proyección para la prensa.

Los antiguos presos arrancados de las jaulas de Guantánamo y presentes sobre la alfombra roja son Ruhel Ahmed y Shafiq Rasul, dos de los cuatro británico-paquistaníes que en septiembre de 2001 salieron de Birmingham en dirección a Karachi para asistir a la boda de uno de ellos.

De Pakistán pasaron a Afganistán siguiendo la llamada de un imán "para ayudar a nuestros hermanos en su dolor", explicó Rasul.

Empezó un largo viaje de Karachi a Kandahar, luego a Kabul, a Kunduz, hasta caer prisioneros de la Alianza del Norte, primero, y de EEUU, después.

Para entonces ya eran sólo tres, puesto que el más joven del cuarteto fue separado del grupo y nunca más supieron de él.

"The Road to Guantanamo" fusiona los testimonios del trío de muchachos paquistaníes, más escenas rodadas con actores que muestran el genio de Winterbottom para convertir la ficción en documento, e imágenes de televisión "made in USA" sobre los bombardeos de Afganistán y las acciones contra objetivos talibanes.

Arranca de una conferencia de prensa de George W. Bush y Tony Blair, con el presidente de EEUU afirmando que los presos de Guantánamo "no son buena gente". El testimonio de los paquistaníes que salieron de Birmingham para una boda trata de probar lo contrario.

La pregunta no es cuántos "errores" como ésos hay entre los centenares de presuntos fanáticos miembros de Al Qaeda en Guantánamo; tampoco se pretende demostrar que se encerró ahí a cientos de inocentes.

La cuestión es si Guantánamo no es, simplemente, un producto de otro tipo de fanatismo, independientemente de a quiénes se ha torturado ahí. Cuántas convenciones internacionales se rompen desde el momento en que se empaqueta a un preso, tapándole la cabeza con una bolsa de cartón con un número y hasta que se le mete como un animal en una jaula.

Los tres muchachos que iban de boda pasaron más de dos años en la isla de Cuba hasta su regreso a Londres, donde, tras un nuevo interrogatorio, fueron absueltos de todo cargo.

Ellos se convirtieron en la voz de los centenares de presos que pasaron o siguen ahí, sin un pasaporte occidental que les respalde.

"The Road to Guantanamo" no fue el único testimonio de la jornada. "Zemestan" -"It's Winter", en su versión internacional inglesa- supuso el regreso a la Berlinale, tras tres décadas de ausencia, de un film iraní a concurso, lo que de por sí tenía un mensaje político.

Desde el principio se asiste al paisaje de la más absoluta pobreza, con un protagonista, Marhab (Ali Nicsolat) andando de arriba abajo, junto a una vía de un tren, en busca de trabajo, una esposa, una simple perspectiva.

CINE

Hermanos hispano-marroquíes sorprenden con "Heaven's doors"



Berlín, (EFE)

Los hermanos hispano-marroquíes Swel e Imad Noury sorprendieron en el Festival Internacional de Cine de Berlín con el estreno de su opera prima "Heaven's doors" (Las puertas del Paraíso), a la que el público berlinés dedicó un caluroso aplauso.

"Estamos felices (por la buena acogida en Berlín) porque pensábamos que iba a ser un público muy frío. En cambio, ha reaccionado muy bien. Se ha reído cuando tenía que reirse y aplaudió cuando había que aplaudir", dijo Swel Noury en una entrevista con EFE tras la proyección de su película.

GENTE

Isabella Rossellini confiesa amor a su padre "como el de Electra"





Madrid, (EFE)

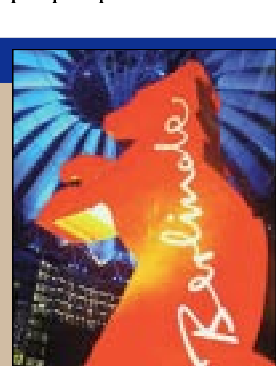
Isabella Rossellini confesó en Madrid que siente por su padre, el fallecido cineasta italiano Roberto Rossellini (1906-1977), un amor "como Electra".

Ello le ha llevado a conmemorar el centenario del nacimiento del gran realizador con un cortometraje que su hija escribe y protagoniza y que se cierra con la frase: "No sé si eres un genio o no, pero te quiero".

La actriz y modelo, hija de uno de los considerados padres del neorrealismo italiano y de la actriz Ingrid Bergman, presentó en la Filmoteca Española el cortometraje "Mi padre tiene cien años".

CINE

Un corto argentino y otro español triunfan en la Berlinale



Berlín, (EFE)

El cortometraje argentino "El día que morí", de Maryam Keshavarz, y el español "El cerco" recibieron una mención especial del jurado de la Berlinale y el premio al mejor corto europeo, respectivamente, informaron fuentes del certamen.

"El día que morí", de once minutos, es la historia de un triángulo entre dos hermanos y la amiga de uno de ellos, filmada en Chascomús (Argentina).

"El cerco", de Ricardo Iscar y Nacho Martín, se enmarca en la tradicional pesca atunera de almadraba en el estrecho de Gibraltar.